

Informe Anual 2021-2022



Colypro



Colypro

Junta Directiva 2022-2025

M.Sc. Georgina Jara Le Maire
M.Sc. Mauricio Moreira Arce
Dr. Daniel Vargas Rodríguez
M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar
M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez
M.Sc. Karen Oviedo Vargas
M.Sc. Ariel Méndez Murillo

Presidenta
Vicepresidente
Tesorero
Secretario
Prosecretaria
Vocal 1
Vocal 2

Fiscal 2022-2025

Dr. Rooney Castro Zumbado

Directora Ejecutiva a.i.

Lic. Viviana Alvarado Arias



Informe Anual 2021-2022

Periodo del 01 de octubre de 2021
al 30 de setiembre de 2022

Contenido

I. Informe de Presidencia de Junta Directiva	1
II. Principales acciones de Junta Directiva	3
III. Fiscalía	5
IV. Tribunal Electoral	12
V. Tribunal de Honor	14
VI. Juntas Regionales	15
VII. Comisión Editorial	26
VIII. Servicios al colegiado	33
IX. Desarrollo Profesional y Humano	42
X. Desarrollo Personal	47
XI. Comunicación e imagen corporativa	50
XII. Infraestructura y Mantenimiento	56
XIII. Tecnologías de Información	57
XIV. Gestoría de Calidad y Planificación	58
XV. Auditoría Interna	59
XVI. Estados Financieros	63

I. Informe de Presidencia de Junta Directiva

Desde que asumimos el reto de representar a toda la comunidad colegiada, en abril de 2022, sabíamos que implicaría esfuerzo, dedicación, disciplina y compromiso. Llegamos a la Junta Directiva de Colypro con la consigna de acercar a los colegiados a esta organización, para que conozcan y aprovechen todos los recursos y beneficios que les brinda su colegiatura.

Los años 2021 y 2022 han sido sumamente desafiantes para las personas y las organizaciones. Superar las barreras del confinamiento y retornar, paulatinamente, a la presencialidad implicó reajustes y mejoras, así como tolerancia y resiliencia para adaptarnos a nuevas realidades y contextos. La primera acción que tomamos, como Órgano, fue sesionar de manera presencial y un 98 % de las sesiones han sido bajo esta modalidad.

Durante este tiempo, hemos aprendido a comunicarnos de manera más asertiva y con mayor reciprocidad, en un canal bidireccional, donde les contamos a las personas colegiadas lo que estamos haciendo, pero también escuchamos lo que ellas hacen y les pedimos que nos transmitan sus necesidades e intereses. Desde primera infancia hasta el nivel universitario, en pocos meses hemos conocido diversas propuestas y requerimientos que nos han reafirmado la urgencia de dignificar y reposicionar a la persona educadora como un estandarte para el cambio y para la mejora de la calidad de vida de sus educandos. Reconocemos que la educación está conformada por un triángulo: discente-familia (comunidad)-docente, y que participamos en un rol esencial de apoyo.

Para lograr armonía de estas tres partes, se requiere poner a disposición de toda la comunidad colegiada una serie de servicios, infraestructura física y tecnológica, espacios de desarrollo profesional y personal, en fin, recursos para desempeñar su labor de la mejor forma posible.

La Junta Directiva 2022-2025 está conformada por personas conscientes de la realidad de los colegiados, pues todos los miembros de este órgano provenimos de las aulas, todos fuimos maestros de aula alguna vez y, gracias al esfuerzo digno y a la constante profesionalización, hemos ocupado cargos administrativos que nos amplían el horizonte, sin perder de vista lo esencial.

Colypro no es una persona, ni siete personas en un órgano directivo, ¡Colypro somos todos! Pero solo logramos ser "todos" si nos involucramos, si conocemos, si aportamos todos. Creemos, poderosamente, en la estructura de las Juntas Regionales y de los Representantes Institucionales, porque son líderes que llevan la voz del Colegio. No obstante, sabemos que es preciso reforzar el sentido de pertenencia a la organización en todos los niveles.

En estos primeros meses, hemos tenido la oportunidad de trabajar y vincularnos en una amplia diversidad de proyectos y actividades, tanto desde la Junta Directiva como desde la Presidencia, en las funciones delegadas a nuestros cargos. A continuación, se enlistan algunos de los proyectos más destacados:

- Participación y acompañamiento a las Juntas Regionales durante la celebración de las asambleas en cada región del país.
- Fortalecimiento de los enlaces de Junta Directiva con las Juntas Regionales, para una mejora en la comunicación y para conocer más a profundidad las necesidades de las personas colegiadas, de la mano de los líderes regionales.
- Participación en las capacitaciones de Representantes Institucionales de todo el país.
- Elaboración del proyecto de presupuesto anual 2023, respetando la regla fiscal y demás normativa aplicable.
- Establecimiento de Comisiones de trabajo para mejorar la capacidad y el aprovechamiento de los recursos del Colegio.

- Análisis de valoraciones técnicas para mejoras de infraestructura de los Centros Recreativos y Culturales del Colegio.
- Reuniones con la Dirección Ejecutiva y las Jefaturas de departamento, con el fin de lograr objetivos comunes y mejorar los servicios que se brindan a la persona colegiada.
- Inauguración de la plataforma virtual de servicios al colegiado, mediante el sitio web www.colypro.com.
- Representación de los colegios profesionales del país en la esfera política nacional, desde la presidencia de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios (Fecoprou).
- Gestión política ante la Asamblea Legislativa y la Presidencia de la República para no estar bajo la regla fiscal.
- Implementación y mejoras al boletín de coyuntura, elaborado desde la Fiscalía del Colegio.
- Participación en la celebración del Día de la Persona Negra y la Cultura Afrocostarricense, así como conmemoración de los 150 años de la llegada de las personas afro a Limón.
- Alianzas con artistas nacionales e internacionales para enriquecimiento de la cultura.
- Mediación ante los diputados de la Asamblea Legislativa, para que Colypro participe en las mesas de gestión de la política educativa nacional.
- Mediación ante el Ministerio de Educación Pública (MEP) para lograr condiciones de trabajo dignas para las personas colegiadas.
- Firma de convenios y alianzas con la Universidad Técnica Nacional (UTN), Universidad de Costa Rica (UCR), Universidad Estatal a Distancia (UNED), Universidad Nacional (UNA), Programa Estado de la Nación (PEN), Academia de Filosofía y Pensamiento Complejo, Academia Morista, Colegio de Profesores y Licenciados de Madrid, Teatro Popular Melico Salazar, Teatro Nacional, Viceministerio de Cultura, Foro Presidentes

y Secretarios del Magisterio, Observatorio Nacional de la Educación Inclusiva (ONEI), Fundación Mejoremos Costa Rica, entre otros.

- Gestión de alianzas con Colegios Profesionales, nacionales e internacionales, en fortalecimiento de su profesión (investigaciones, foros, capacitación, posgrados, becas y webinarios, entre otros).

¿Hacia dónde vamos? Tenemos pocos meses de caminar en este viaje juntos, pero nuestra posición desde el inicio es y seguirá siendo reconocer la importancia que tiene el profesional de la educación en la mejora del país y del planeta, y que el Colegio se constituya en un gran casa de formación, cultura y crecimiento.

Continuaremos reforzando el nuevo contexto de presencialidad, pero sacando provecho de los aprendizajes que nos dejó la pandemia, especialmente en el uso de la tecnología para mejorar los procesos, los servicios y la interacción, para alcanzar e impactar positivamente a más y más personas colegiadas.

No creemos en las casualidades ni en las coincidencias. Creemos que todas las personas tenemos un propósito que nos ha sido encomendado de lo alto y que, cada día, debemos dar pequeños y grandes pasos para cumplirlo.

Gracias a ustedes, comunidad colegiada de todo el país, hoy estamos en la Junta Directiva llevando las riendas del colegio profesional más grande de Centroamérica. Y como ustedes depositaron la confianza en este grupo, a ustedes las y los colocamos en el centro de todos los proyectos, estrategias, actividades y esfuerzos que se gestan en Colypro. La persona colegiada es y será siempre nuestra prioridad.

M.Sc. Georgina Jara Le Maire
Presidenta de Junta Directiva
Colypro

II. Principales acciones de Junta Directiva

La Junta Directiva de Colypro es nombrada por la Asamblea General mediante votación secreta. En 2022, se llevó a cabo la elección de nuevos directivos, quienes fungirán en sus labores hasta el año 2025. Es el órgano ejecutivo del Colegio y entre sus deberes encontramos:

- a. Supervisar la ejecución de los acuerdos de la Asamblea General.
- b. Aprobar las solicitudes de ingreso y reingreso al Colegio, lo mismo que las renunciaciones o retiros que hagan sus miembros colegiados.
- c. Administrar el Fondo de Mutualidad y Subsidios.
- d. Determinar, de conformidad con los fines del Colegio, las materias que han de ser objeto de estudio y debate en las reuniones académicas y las asambleas corporativas. Los contenidos también podrán ser regulados por la mayoría de sus agremiados.
- e. Promover actividades nacionales e internacionales que coadyuven al cumplimiento de los fines del Colegio y que propicien el intercambio entre sus integrantes y los de otras corporaciones afines.
- f. Formular, de conformidad con las políticas emitidas por la Asamblea y los planes de desarrollo del Colegio, el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio anual siguiente, y los extraordinarios cuando corresponda, y someterlos a la Asamblea General para su estudio y aprobación.
- g. Examinar las cuentas de la Tesorería y autorizar todo gasto que exceda el monto de diez salarios base, determinado en la Ley N.º 7337, del 5 de mayo de 1993, y sus reformas.
- h. Aprobar las publicaciones que se hagan por cuenta del Colegio y subvencionar las que estime convenientes para el desarrollo y la difusión de las letras, la filosofía, las ciencias, las artes y las disciplinas educacionales.
- i. Elaborar y presentar, por medio de su presidente, un informe anual de rendición de cuentas a la Asamblea General Ordinaria.
- j. Conocer y elevar al Tribunal de Honor las denuncias que se presenten a conocimiento de la Junta Directiva.
- k. Tomar los acuerdos necesarios para el cumplimiento de los fines del Colegio y su buena marcha.

En concordancia con estos deberes, la Junta Directiva ha desarrollado una serie de tareas y actividades, desde su nombramiento hasta la fecha. Dichas acciones se describen a continuación:

- Revisión de manuales, políticas y procedimientos que rigen el accionar de todos los órganos, departamentos y unidades de la Corporación.
- Revisión de informes de Auditoría Interna y atención a las recomendaciones derivadas de los mismos.
- Participación y acompañamiento a las Juntas Regionales durante la celebración de las asambleas en cada región del país.
- Trabajo conjunto y cercano con las Juntas Regionales, en la figura de enlaces de Junta Directiva, para una mejora en la comunicación y para conocer más a profundidad las necesidades de las personas colegiadas.
- Revisión, análisis y aval del proyecto de presupuesto anual, para su posterior presentación ante la Asamblea General.
- Coordinación con las Comisiones de trabajo establecidas para el aprovechamiento de los recursos del Colegio.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 23 del Reglamento General de Colypro, los miembros de la Junta Directiva podrán realizar dos sesiones semanales ordinarias y hasta 2 sesiones extraordinarias al mes. En virtud de lo anterior, el siguiente cuadro muestra el resumen de las sesiones realizadas, las actas confeccionadas y los acuerdos emitidos durante el periodo de este informe.

Cuadro de sesiones y acuerdos de Junta Directiva De octubre 2021 a setiembre 2022

MES	ACTAS	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	ACUERDOS
Octubre	10	8	2	188
Noviembre	12	9	3	176
Diciembre	11	9	2	158
Enero	11	9	2	144
Febrero	09	7	2	146
Marzo	12	10	2	255
Abril	09	7	2	209
Mayo	09	8	1	193
Junio	11	9	2	216
Julio	09	7	2	152
Agosto	09	7	2	209
Setiembre	09	8	1	193
TOTAL	121	98	23	2.239

Entre el 2021 y 2022 la Junta Directiva sesionó, en promedio, 10 veces al mes, lo que generó, a su vez, un promedio mensual de 186 acuerdos. Estos en su mayoría derivan en directrices de trabajo y atención de la Administración, a favor del crecimiento del Colegio y el bienestar de las personas colegiadas.

III. Fiscalía

En cumplimiento de lo establecido en la Ley N.º 4770, artículo 34 y concordantes, se presenta el informe de labores del órgano de Fiscalía del Colegio de Licenciados y Profesores.

La Fiscalía realiza sus labores como órgano independiente de la Junta Directiva a partir de la reforma a la Ley Orgánica 4770. Una de sus principales funciones es la participación activa con voz en las sesiones de Junta Directiva y en diferentes comisiones del Colegio; de igual manera, establece criterios legales para que sean tomados en cuenta en las decisiones a ejecutar por la Corporación, siendo una de las prioridades trabajar de forma preventiva, buscando la mayor eficiencia en el desarrollo de los procesos en general.

Asimismo, este importante órgano tiene como función primordial velar por el cumplimiento de la normativa vigente, la Ley Orgánica 4770 y sus reformas, el Reglamento General, los acuerdos de asambleas generales y de Junta Directiva. Corresponde a la Fiscalía, además, velar por el ejercicio legal, ético y competente de los profesionales que enmarca la Ley N.º 4770.

Con respecto a la labor realizada durante el año 2021, cabe mencionar que se restauró la presencialidad después de la pandemia de COVID-19, siguiendo con la ejecución inmediata y precisa de los deberes atribuidos por normativa; de igual forma ha mantenido las relaciones con las instituciones externas, alcanzando acuerdos importantes que benefician a la Corporación y a las personas colegiadas, y ha estado presente para todos en el Colypro.

En abril de 2022 inició sus funciones como Fiscal el Dr. Rooney Castro Zumbado, quien asume todas las funciones inherentes al puesto, establecidas en el artículo 34 de la Ley N.º 4770 y el artículo 26 del Reglamento General del Colegio.

En el presente informe se resumen las principales acciones del Fiscal, la jefatura de Fiscalía, la

Unidad de Fiscalización del Ejercicio Legal de la Profesión y la Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión.

Fiscal

Principales funciones ejecutadas por el Fiscal:

1. Velar por que la Junta Directiva, el Tribunal Electoral, Tribunal de Honor y, en general, todos los departamentos, unidades, comisiones y otros del Colegio, cumplan con la normativa y los procedimientos establecidos para su debido funcionamiento.
2. Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de:
 - a. Asamblea General Ordinaria y extraordinarias
 - b. Junta Directiva
 - c. Juntas Regionales
 - d. Comisión de Auditoría.
3. Participar junto con la Auditoría Interna de los análisis y recomendaciones propios de la Fiscalía, para el buen desempeño de la Corporación y del Plan Estratégico de la Auditoría Interna.
4. Atender solicitudes de Juntas Regionales, Fiscales Regionales, personas colegiadas y otros, con el fin de satisfacer sus necesidades.
5. Dirigir las labores de fiscalización para hacer efectivo el control del ejercicio legal, ético y competente de la profesión.
6. Guiar y capacitar la labor de los Fiscales Regionales para el buen desempeño en sus funciones.
7. Desarrollar reuniones virtuales y presenciales con Juntas Regionales, Fiscales Regionales y personas colegiadas en procura del mejor desempeño en sus funciones.
8. Participar en los actos de juramentación por medio de la plataforma Ulula.

9. Asistir a las comparecencias orales y privadas del Tribunal de Honor donde sea convocado el Fiscal en forma virtual o presencial.
10. Acompañar a los abogados de la Unidad de Fiscalización en las giras de notificaciones presenciales por todo el país.
11. Realizar giras para conocer las condiciones y nuevos proyectos en los centros de recreo, las oficinas y plataformas de servicio de Colypro.
12. Participar en la revisión de manuales, reglamentos y políticas de la Corporación.
13. Participar en las reuniones y capacitaciones a los Representantes Institucionales de las diferentes regiones.
14. Participar en las asambleas regionales 2022.

Otras reuniones y participaciones

1. Reuniones con otros colegios profesionales.
2. Reuniones con la Unión de Fiscalías de Colegios Profesionales.
3. Participación de la Fiscalía en charlas dirigidas a instituciones públicas y privadas.
4. Reuniones con diferentes departamentos del Ministerio de Educación Pública (MEP):
 - Departamento de Recursos Humanos, sobre temas diversos
 - Educación Técnica
 - CONESUP
 - Centros privados.

Sobre el desempeño con la Junta Directiva y Administración

Se interactuó con Junta Directiva en el cumplimiento de sus labores de forma responsable, satisfactoria y armoniosa dentro del marco legal y de respeto correspondiente.

Se verificó que las acciones de Junta Directiva estuvieran apegadas a la normativa vigente, garante de que se cumpliera la Ley 4770 y su reforma, así como el Reglamento General y otros que rigen el actuar del Colegio.

Control mensual y seguimiento de los acuerdos de Junta Directiva con la finalidad que se cumplieran tal y como fueron aprobados.

Seguimiento a los acuerdos de las asambleas ordinarias y extraordinarias para su debido cumplimiento.

Se verificó el cumplimiento de los acuerdos y recomendaciones de la Auditoría Interna y de la Comisión de Auditoría.

Dar a conocer a la Junta Directiva y la Administración los informes e investigaciones para la toma de decisiones, en aras de alcanzar el desempeño idóneo de la Corporación.

Interacción con entidades que fortalecen el ejercicio de la Fiscalía



Interacciones del Fiscal a lo interno de la Corporación



Administración de la Fiscalía

En esta área se controla toda la parte administrativa del órgano y es representada por la jefatura de la Fiscalía.

En este periodo de octubre 2021 a setiembre 2022, se dio seguimiento a:

1. El Plan de Trabajo de la Fiscalía y sus unidades y sus avances durante el 2022.
2. Revisión de los expedientes de incorporación antes de su juramentación.
3. Elaboración del Plan Anual Operativo 2022, conjuntamente con las unidades y el Fiscal, con los lineamientos relacionados con el Plan de Desarrollo Estratégico Corporativo 2021-2025.
4. Presentación del Plan de Presupuesto 2023 a la Comisión de Presupuesto.
5. Participación junto con la Auditoría Interna de los análisis y recomendaciones propias de este órgano, para el buen desempeño de la Corporación y del Plan Estratégico de la Auditoría Interna.
6. Asesoramiento legal en la revisión semanal de las agendas de Junta Directiva.
7. Participación junto con el Fiscal en diferentes reuniones.
8. Investigaciones desarrolladas y criterios emitidos a solicitud del Fiscal u otro órgano del Colegio.
9. Proceso de elecciones en asambleas regionales.
10. Participación en capacitaciones de Representantes Institucionales.
11. Control de riesgos.
12. Coordinación de la Comisión de Incorporaciones nombrada por la Junta Directiva.
13. Participación en el Consejo Jurídico del Colegio.

Reuniones:

1. Reunión con el Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública.
2. Participación activa en la Unión de Fiscalías de Colegios Profesionales sobre temas de importancia para las fiscalías.

3. Participación en reuniones y actividades organizadas por instituciones públicas y privadas relacionadas con la educación.
4. Participación en reuniones de jefaturas de la Corporación convocadas por la Dirección Ejecutiva.
5. Con respecto al Plan de Trabajo 2022, se dio seguimiento a la coordinación logística para la retroalimentación entre los colegios profesionales.



Unidad de Fiscalización del Ejercicio Legal

La Unidad de Fiscalización del Ejercicio Legal ha continuado con su labor de fiscalizar el ejercicio legal, ético y competente de la profesión, implementando nuevas estrategias en este tema y en el control del ejercicio ilegal, tanto en el sector público como privado. Gracias a esas nuevas metodologías, esta unidad se ha fortalecido con una visión futurista.

Dentro de sus objetivos encontramos:

- Recorrer la mayor cantidad de instituciones públicas y privadas de todo el país, no solo ejerciendo la fiscalización sino dándole presencia al Colegio y escuchando

a los colegiados, con el objetivo de retroalimentar a la Corporación de las necesidades de cada uno de ellos.

- Contribuir a que los colegiados y no colegiados conozcan cuál es la función del Colegio y que comprendan que el objetivo principal es mejorar los estándares de formación profesional, a través del control del ejercicio ético, legal y competente de la profesión; con base en ello y desde el análisis de la realidad nacional se procura impactar la calidad de la educación pública y privada.
- La ejecución de las investigaciones asignadas como unidad ejecutora de la Fiscalía, bajo los principios de objetividad, ciencia y conciencia, en pos de lograr la mayor y mejor eficiencia en dicha labor.

El Plan 2021-2025 tiene como objetivos dentro de la Unidad de Fiscalización cuatro grandes áreas, en las cuales se desarrollan:

1. La fiscalización del ejercicio legal, ético y competente propiamente dicho.
2. La detección y notificación del ejercicio ilegal de la profesión.
3. La concientización y prevención del ejercicio ilegal de la profesión.
4. La ejecución de las investigaciones y las denuncias a lo interno, así como a lo externo, ya sea en el Ministerio de Educación o en el Ministerio Público.

Entre las actividades propuestas en el Plan de Trabajo de la Unidad de Fiscalización para el cumplimiento de los objetivos estratégicos encontramos:

1. Notificaciones por Correos de Costa Rica y de manera personal a las personas profesionales que ejercen sin estar colegiadas. Esto se hace basado en la nómina suministrada por el MEP y las nóminas enviadas por la Dirección de Centros Privados del MEP o las obtenidas en las propias instituciones educativas privadas.
2. Denunciar penalmente a quienes ejerzan ilegalmente la profesión.

La Unidad de Fiscalización, durante el periodo de octubre 2021 a setiembre 2022, realizó giras de notificación a las provincias de San José, Alajuela, Puntarenas, Guanacaste, Heredia, Cartago y Limón, obteniendo los siguientes logros:

- Visita a 383 centros educativos públicos y privados.
- Notificación a 1601 profesionales que laboraban sin estar colegiados.
- Notificación a 140 colegiados que laboraban en situación irregular.
- Denuncia por ejercicio ilegal de la profesión a 1675 profesionales ante el Ministerio de Educación Pública.

A finales del año 2021 se realizó una campaña publicitaria con el concepto "Obligatoriedad de la colegiatura en busca de una educación de calidad", cuya idea central era hacer conciencia sobre la obligatoriedad de la colegiatura en primaria y preescolar.

En el mes de noviembre de 2021 se realizó el X Encuentro de Fiscalías de Colegios Profesionales con el tema "Alcance, Ética y Visión", con el objetivo de encontrar intereses comunes y unificar criterios para fortalecer la labor de fiscalización que realiza la Fiscalía de Colypro.

La Unidad de Fiscalización también funciona como una unidad ejecutora de la Fiscalía, por lo que lleva a cabo investigaciones de asuntos internos, ya sea de oficio o por denuncia. También realiza la instrucción de denuncias por faltas al Código Deontológico, así como la presentación de denuncias penales ante el Ministerio Público por ejercicio ilegal de la profesión. Para ilustrar lo anterior se muestran los siguientes datos:

Denuncias recibidas de octubre 2021 a setiembre 2022	
Externas e internas	22
Remitidas al Tribunal de Honor	6
Remitidas al Juzgado Penal	1
Denuncias penales por ejercicio ilegal de la profesión	5
Totales	34

La Unidad de Fiscalización del Ejercicio Legal de la Profesión cuenta con cinco abogados, quienes se distribuyen las funciones de notificar, instruir las investigaciones y asesorar a otros entes corporativos e instituciones externas que solicitan consultas.

La Junta Directiva y, en especial, el Fiscal han hecho un gran esfuerzo para que los recursos de los que dispone el Colegio se ajusten al alcance de los resultados deseados. Algunas de las actividades de esta unidad se detallan en el siguiente cuadro:

Labores de la Unidad de Fiscalización de octubre 2021 a setiembre 2022	
Actividades Unidad de Fiscalización	Cantidad
Charlas de inducción	1
Criterios	2
Oficios	263
Giras de notificaciones	28
Investigaciones	34
Denuncias ante el MEP (personas)	1675
Respuestas a consultas telefónicas	398
Reuniones con diferentes organizaciones	13
Informes de incorporaciones	82
Revisión de retiros temporales e indefinidos	1215

La Unidad de Fiscalización comprende dentro de su plan de trabajo la concientización y prevención del *ejercicio ilegal de la profesión*, mediante el fortalecimiento de las charlas sobre la obligatoriedad de la colegiatura, dirigidas a estudiantes universitarios de las carreras afines y también a educadores no colegiados.

Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión

La Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión (UICP) es la instancia encargada de realizar acciones para establecer los mecanismos necesarios para vigilar que el profesional en educación mantenga y eleve los niveles de competencia, en correspondencia con la política educativa vigente en el país, mediante acciones y actividades propias o en cooperación con otras entidades e instituciones afines, con el objetivo de garantizar una educación de calidad (establecido en el FCLP-JF-004-2018).

Áreas de acción

a. Fortalecimiento de las políticas docentes según las nuevas tendencias de formación y trabajo docente

1. Proyecto **“Liderazgo pedagógico directivo en centros educativos públicos de Costa Rica: prácticas de gestión favorables a la calidad y la mejora de aprendizajes de los estudiantes en las aulas”**, en conjunto con el Programa Estado de la Nación del CONARE, Defensoría de los Habitantes y la Comisión de Enlace de las Carreras de Administración Educativa de las Universidades Estatales UCR-UNA-UNED.

Descripción: Los resultados de la investigación se publicaron en el *VIII Informe del Estado de la Educación*, capítulo 5: “Liderazgo pedagógico directivo en centros educativos públicos de Costa Rica: situación actual y desafíos”.

2. Proyecto **“Directores noveles en medio del apagón educativo: logros, limitaciones y desafíos de cara a la escuela del S. XXI”**, en conjunto con el Programa Estado de la Nación del CONARE y la Defensoría de los Habitantes.

Descripción: Su objetivo es conocer las principales características de los directores nombrados en los últimos tres años, sus fortalezas, prácticas cotidianas, obstáculos y apoyos requeridos para desempeñar una labor que les permita

mejorar su gestión y los aprendizajes de los estudiantes de su centro educativo.

3. Proyecto **“Asesoría y acompañamiento técnico para el fortalecimiento del Observatorio Nacional de la Educación Inclusiva (ONEI)”**: Participan el Instituto de Investigación en Educación y otros entes de la Universidad de Costa Rica, Ministerio de Educación Pública, Universidad Católica de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, Universidad Nacional, Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva, Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (Colypro), Patronato Nacional de la Infancia e Instituto Nacional de la Mujer.

Descripción: El ONEI tiene como misión observar las experiencias, los ámbitos y las prácticas educativas formales y no formales en todos los ciclos del desarrollo humano para la promoción la educación inclusiva desde la valoración de la pluralidad y la variabilidad. Se apoya y brinda asesoría técnica y otros insumos.

4. Apoyo técnico al proyecto **“Diagnóstico nacional: Conocimientos docentes en neurociencia”**, del Centro de Investigación en Neurociencias de la Universidad de Costa Rica.

Descripción: Brinda apoyo técnico en la revisión de resultados parciales, así como la planificación de las acciones para la devolución de resultados a la población participante durante el III cuatrimestre 2022.

b. Fortalecimiento del ejercicio ético y competente de la profesión

Criterios:

- **Insumos para criterio del INA:** Un analista curricular elabora insumos para criterio INA, en reunión sostenida con el MEP el 13 de julio de 2022, y realiza una revisión documental para el mismo. Se entrega oficio con insumos a la jefatura de Fiscalía.
- **Criterios curriculares para el trámite de incorporación al Colypro de profesionales egresados de la Licenciatura en Docencia**

ofertada en Costa Rica, cuyo bachillerato de base no es de educación: Entregado el 23 de setiembre de 2022.

- **Elaboración de 29 oficios sobre trámites de incorporación:** por parte de analista curricular, en referencia a trámites de incorporación.

Actividades organizadas:

1. Planificación y promoción del **Perfil profesional de la docencia en la educación y formación técnica profesional:** Se establece fecha de ejecución a finales del mes de noviembre de 2022. Busca orientar el diseño y gestión de la formación y actualización permanente del personal docente técnico, según las nuevas tendencias en materia de política pública.

Proyectos:

Programa “Observatorio Político de Análisis de Coyuntura de la Educación”: Tiene el objetivo de proveer información actualizada a la Corporación sobre situaciones que impacten las condiciones de la profesión docente y el sector educación, por medio de informes periódicos producidos con base en el seguimiento y monitoreo de medios de comunicación. Al respecto se generan las siguientes acciones:

1. Promedio de 6 informes sobre coyuntura nacional.
2. Organización del ciclo de conversatorios “Hablemos de Educación” en conjunto con la carrera de Educación de la Universidad Estatal a Distancia y la Academia Costarricense de Filosofía y Pensamiento Complejo.
3. Pronunciamento institucional a favor del financiamiento justo a la educación.

c. Fortalecimiento de la calidad de las carreras de Ciencias de la Educación y sus énfasis

1. Proyecto **Estudio Práctica Docente: Formación y experiencia de los profesionales en Educación**, en conjunto con la División Académica del Consejo Nacional de Rectores.

Descripción: Se propone analizar la perspectiva de los profesionales en educación sobre la formación recibida en los cursos de práctica docente y el impacto en su quehacer profesional.

2. Propuesta de proyecto para el 2023: **Guía/Manual de orientaciones curriculares para la elaboración de perfiles de egreso de las carreras universitarias con base en los criterios de acreditación.**

Descripción: Se construye una propuesta de proyecto de investigación ante el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior que promueva la excelencia académica en las carreras de Educación.

d. Participación en las siguientes actividades:

- Consulta Nacional rumbo a la Cumbre Mundial “Transformando la Educación”, MEP-UNESCO.
- Coordinación de la Comisión Institucional para orientar el proceso de adhesión al Marco Nacional de Cualificaciones de las Carreras de Educación.
- Comisión de seguimiento al convenio entre Colypro y la Academia Costarricense de Filosofía y Pensamiento Complejo.

IV. Tribunal Electoral

El Tribunal Electoral tiene por competencia la organización, dirección y vigilancia de todos los procesos electorales, tanto a nivel nacional como regional; entiéndase: elección de miembros de Junta Directiva, Fiscal, Tribunal Electoral, Tribunal de Honor, Juntas Regionales, Fiscales Regionales y otros procesos electorales que se requiera para el funcionamiento óptimo de la Corporación, coadyuvando a la renovación de los órganos del Colegio desde una práctica participativa, democrática e inclusiva.

Lo anterior con fundamento en los principios de legalidad, probidad, transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia, de los cuales juramos ser garantes en cumplimiento de nuestro deber y funciones electorales.

En cumplimiento de las políticas de la Corporación, detallamos el presente Informe Anual de Labores para conocimiento de las personas colegiadas del país.

Integración del Tribunal Electoral:

M.Sc. Enrique Carvajal González

Presidente

M.Sc. Deyanira Ávila Villalobos

Vicepresidenta

Licda. Karol González Sánchez

Secretaria

Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez

Vocal I

Lic. Juan Carlos Esquivel Chaves

Vocal II

Lic. Mainor Sequeira Solórzano

Suplente I

Licda. Alejandra Garita Ledezma

Suplente II

Logros del Tribunal Electoral durante el periodo 2021-2022:

1. Socialización de propuesta de reforma al Reglamento de Elecciones del Colypro. La dinámica se llevó a cabo con Juntas y Fiscales Regionales, Auditoría Interna,

Tribunal de Honor, Junta Directiva y Fiscal 2019-2022.

2. Elaboración del PAO y proyecto de presupuesto para el 2022 y 2023.
3. Reuniones de coordinación con la Dirección Ejecutiva de Colypro, con el fin de dinamizar las acciones propuestas por el Tribunal a nivel administrativo, en aras de contribuir con la construcción de un padrón electoral sólido, transparente y confiable.
4. Organización, dirección y ejecución de los comicios electorales para elección de Junta Directiva y Fiscal por el periodo 2022-2025.
5. Ejecución de acciones específicas para la elección de Junta Directiva y Fiscal: ratificación de candidaturas, foro electoral, contratación de software para votación electrónica, auditoría externa, transmisión de actividades por Facebook Live, entre otras.
6. Organización, dirección y ejecución de los comicios electorales para elección de Juntas Regionales y Fiscalías Regionales que estaban pendientes de renovación por la afectación de la COVID-19.
7. Ejecución de acciones específicas para las elecciones ordinarias de Juntas Regionales y Fiscales Regionales durante el 2022 y 2023: elecciones de todas las Juntas y Fiscales Regionales pendientes; atención y respuesta, con resultados favorables para la Corporación, a recursos de revocatoria y un amparo de legalidad constitucional; convocatoria para elecciones regionales, proceso ordinario de inscripción de candidaturas y convocatoria y coordinación de elección extraordinaria para Fiscal Regional en Guanacaste Bajura.
8. Organización y dirección para la elección del Tribunal Electoral y Tribunal de Honor, por el periodo 2023-2026. Supervisión del sitio de votación (CIC ANDE).

9. Inscripción de candidaturas para la elección del Tribunal Electoral y Tribunal de Honor en forma presencial, y solicitud de subsanes al proceso de inscripción, siendo garantes del cumplimiento de requisitos.
10. Ratificación de candidaturas para postulantes al Tribunal Electoral y Tribunal de Honor en forma presencial. Transmisión por Facebook Live.
11. Reuniones con proveedores de servicios de votación electrónica y auditores informáticos externos, para garantizar un proceso de elección de Tribunal Electoral y Tribunal de Honor apegado a la norma electoral y a los principios de transparencia, probidad y legalidad.
12. Publicación en el diario oficial *La Gaceta* de la convocatoria a elecciones para el proceso electoral de Junta Directiva y Fiscal, contemplado en el alcance N.º 144 del 28 de julio de 2021 para realizarse el 05 de marzo de 2022.
13. Publicación de resultados oficiales en el diario oficial *La Gaceta*, de los procesos electorales ejecutados para Junta Directiva y Fiscal, así como para las Juntas Regionales y Fiscales Regionales de Guanacaste Altura, Limón, San José Este, Guápiles, Puntarenas, Guanacaste Bajura, Alajuela y Turrialba.
14. Publicación en el diario oficial *La Gaceta* de la convocatoria a elecciones para el proceso electoral del Tribunal de Honor y Tribunal Electoral.
15. Atención y resolución satisfactoria de forma virtual, o bien por correo electrónico, de las consultas realizadas por las personas colegiadas a las agrupaciones políticas para Junta Directiva, Fiscal, Juntas Regionales y Fiscales Regionales pendientes de elección, así como del personal administrativo y diferentes dependencias del Colegio en materia electoral.
16. Se efectuó un total de 109 (ciento nueve) sesiones (ordinarias y extraordinarias) entre las fechas del 1 de octubre de 2021 al 30 de setiembre de 2022. Además de otras reuniones ejecutadas *ad honorem*.
17. Confección de 109 (ciento nueve) actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias.
18. Establecimiento de canales de comunicación efectivos, asertivos y responsables con Dirección Ejecutiva, procurando crear un ambiente propicio para el mejoramiento de las funciones y labores de este órgano electoral.
19. Aporte de estrategias innovadoras y prácticas para la construcción de la Política del Padrón Electoral, en aras de garantizar un ejercicio del sufragio seguro, participativo y confiable.
20. Promoción de la campaña **“Mi voto beneficia a Colypro”**.
21. Difusión de mensajes en video y escritos por parte de miembros del Tribunal Electoral para motivar la campaña **“Mi voto beneficia a Colypro”**.
22. Coordinación con agrupaciones postulantes a Junta Directiva y Fiscal para participar en el video **“Mi voto beneficia a Colypro”**.
23. Premiación a colegiados de todas las regionales participantes de la campaña de actualización de datos, con el fin de motivar una participación más activa en las elecciones de Colypro.

V. Tribunal de Honor

Este Tribunal de Honor inició funciones a partir del 1 de mayo de 2020, por un periodo de 3 años consecutivos, en los cuales los miembros propietarios pueden asumir diferente cargo.

Está integrado por:

M.Sc. Olivia Ramos Benavides

Presidente

M.Sc. Marielos Suárez Espinoza

Secretaria

M.Sc. Huberth Rodríguez Montero

Vocal

Licda. Sonia Arias Acosta

Suplente

Lic. Alejandro López Calderón

Suplente

Su competencia se encuentra definida en el artículo 47 de la Ley Orgánica N.º 4770, donde indica que el Tribunal de Honor analizará y resolverá:

- Las denuncias que le hayan sido elevadas por el fiscal o la fiscal del Colegio con motivo de la transgresión al Código Deontológico interno.
- Los conflictos graves que afecten el honor, surgidos entre dos o más miembros del Colegio.
- Las quejas que presenten los particulares contra alguno o algunos miembros del Colegio, por hechos que signifiquen desdoro para la profesión o cargos contra la moral, el ejercicio legal, ético y competente de la profesión y las buenas costumbres de sus miembros.
- Otras facultades que la Ley y los reglamentos le señalen.

A continuación, las acciones ejecutadas por el Tribunal de Honor en el período de 01 de octubre de 2021 al 30 de setiembre de 2022.

Acciones	Cantidad
Denuncias recibidas	13
Casos sancionados	3
Casos absueltos	0
Casos archivados	2
Casos en trámite	11
Casos en alzada para asamblea extraordinaria	6
Audiencias (conciliación, oral y privada)	05
Resoluciones elaboradas	58
Actas de sesiones	93
Acuerdos tomados	281
Oficios tramitados	84

El libro de votos del Tribunal de Honor cuenta con todas las resoluciones emitidas hasta la fecha actual.

El Tribunal de Honor desde el 2020 dio inicio a la modificación del Código Deontológico, una propuesta que ya fue enviada para conocimiento de la Junta Directiva.

En el año 2022 se recibió una capacitación de Estrategias de Comunicación y Liderazgo con PNL (Programación Neurolingüística) para fortalecer las habilidades de comunicación en los casos llevados por este Tribunal de Honor.

VI. Juntas Regionales

Junta Regional Alajuela

Integrada por:

Presidencia: Meylin Soto González
Tesorería: Eduardo Umaña Fernández
Secretaría: Amancio Córdoba Soto
Vocalía 1: German Vinicio Aguilar Solano
Vocalía 2: Alba Rosa Fuentes Fernández
Fiscal Regional: Edgar Enrique Carpio Solano

Junta Regional Guanacaste Bajura

Integrada por:

Presidencia: Jocsan Briones Villarreal
Tesorería: Carlos Miguel Ruiz Rosales
Secretaría: Imara Rodríguez López
Vocalía 1: Rebeca Arnesto Toledo
Vocalía 2: Juan Carlos Bustos Valerín
Fiscal Regional: Everardo Briceño Solórzano

Junta Regional Coto

Integrada por:

Presidencia: Jazmín Porras Mendoza
Tesorería: Marvin Montiel Valencia
Secretaría: Kathia Esquivel Cárdenas
Vocalía 1: Minor Ramírez Vásquez
Vocalía 2: Hazel Quesada Monge
Fiscal Regional: Olger Jaffeth Salazar Arroyo

Junta Regional Puntarenas

Integrada por:

Presidencia: Miguel Ángel Chavarría Rodríguez
Tesorería: Michael Chavarría Méndez
Secretaría: Karina Morales Soto
Vocalía 1: Soledad María Valverde Quirós
Vocalía 2: Fabián Gerardo Zúñiga Arce
Fiscal Regional: Ana Shirley Rojas Rodríguez

Junta Regional Guanacaste Altura

Integrada por:

Presidencia: Gricelda Vargas Segura
Tesorería: Elsie María Rodríguez Rodríguez
Secretaría: Claudia Cabezas Varela
Vocalía 1: Antonio Quirós Campos
Vocalía 2: Marvin Solórzano Murillo
Fiscal Regional: Nora Graciela Herrera Venegas

Junta Regional San José Este

Integrada por:

Presidencia: Fabio Rodolfo Vargas Brenes
Tesorería: Lissette Arguedas Barrantes
Secretaría: Kenneth Jiménez González
Vocalía 1: Saray Hidalgo Gamboa
Vocalía 2: Alcides Leal Mora
Fiscal Regional: Laura Guerrero Mena

Junta Regional Cartago y Los Santos

Integrada por:
 Presidencia: Adrián Tames Brenes
 Tesorería: Giacomo Solano Ávila
 Secretaría: Francella Fernández Davidson
 Vocalía 1: Kattia Araya Araya
 Vocalía 2: Luis Francisco Quesada Méndez
 Fiscal Regional: Mayranrita Ramírez Brenes, c.c.: Manry Ramírez Brenes

Áreas	Actividad
Desarrollo Profesional	Talleres <ol style="list-style-type: none"> 1. Educación a distancia 2. Manejo del tiempo trabajando en casa 3. Inteligencia emocional en el aula 4. Emociones negativas producto del aislamiento 5. Alimentación saludable y estilos de vida para alcanzar el bienestar 6. Mediación pedagógica en tiempos de pandemia 7. Gestión de conflictos 8. Educación inclusiva 9. Salud mental en el trabajo 10. ¿Cómo manejar la ansiedad y la depresión? 11. ¿Cómo manejar la crisis y salir empoderado de ella? 12. Legislación laboral 13. Generalidades de la calidad de la educación 14. Control interno 15. Archivo institucional 16. Dimensión integral y educativa en población con Síndrome de Down
Desarrollo Personal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convivio "Celebración del Día del Padre y la Madre" 2. Convivio de inicio del curso lectivo 3. Tómbolas para Colegiados Activos 4. Convivio navideño 5. Huella personal 6. Festival de música para colegiados 7. Festival deportivo para colegiados 8. Convivio "Día del Amor y la Amistad" 9. Tómbola virtual 10. Convivio de fin de año para activos
Jubilados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tómbola para Jubilados 2. Convivio de "Día del Padre y la Madre" 3. Convivio navideño para jubilados
Deportiva, Cultural y Recreativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. RecreArte
Otros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración, aprobación y ejecución del PAO 2021 2. Elaboración, aprobación y ejecución del PAO 2022 3. Elección del Colegiado Distinguido 2021: Ed.D Geovanni Monge Campos, 4. Elección del Colegiado Distinguido 2022: M.Sc. Edwin Mora Fallas 5. Inauguración de placa de homenaje en el Centro Recreativo y Cultural Ovidio Granados Segura 6. Participación en el proceso de construcción de sala de juegos

Junta Regional Guápiles

Integrada por:
 Presidencia: Yerlin Sancho Acuña
 Secretaría: Nathalia Rodríguez Arce
 Tesorería: Óscar Rojas Arce
 Vocalía 1: Alonso Alfaro Hernández
 Vocalía 2: Virginia Vargas Gutiérrez
 Fiscal Regional: Rolando Cruz Castro

Áreas	Actividad
Desarrollo Profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seminario de Educación Física 2. Seminario de Educación Religiosa 3. Seminario de Estado de la Educación (virtual) 4. Seminario Ley del Empleado 5. Seminario Ley de la Contratación Pública 6. Actividad de apoyo al colegiado con la presentación del libro <i>La guerra centroamericana</i>.
Desarrollo Personal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Charla "Manejo del estrés" 2. Charla "Sistemas de la memoria" 3. Charla "Importancia de la nutrición y actividad física en tiempos de pandemia".
Jubilados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convivios de jubilados 2. Cena navideña 3. 3. Talleres en coordinación con JUPEMA.
Deportiva, Cultural y Recreativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tómbola virtual 2021 2. Día Recreativo con juegos tradicionales 3. Zumba neón.
Otros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atención de solicitudes y consultas de las personas colegiadas de la región acerca de subsidios, colegiatura, cursos, certificaciones, horario de plataforma regional, centros de recreo, entre otras 2. Reuniones con la directora regional de Educación de Guápiles y el director regional de Educación de Sarapiquí con el objetivo de presentar el PAO, coordinar permisos para la participación de congresos, charlas, seminarios y afines 3. Reuniones con asesores regionales de Educación para la coordinación de seminarios y congresos regionales 4. Préstamo de plataforma Zoom para apoyar reuniones virtuales en centros educativos que lo han solicitado 5. Participación con el Tribunal Electoral para revisión del Reglamento de Elecciones 6. Coordinación de reuniones con diferentes departamentos y órganos del Colypro 7. Participación en el curso "Política de compras" 8. Celebración de Asamblea Regional Guápiles 9. Coordinación con centros educativos para el préstamo de instalaciones. 10. Propuesta de nombres de comercios para los convenios comerciales 11. Participación en capacitación con Representantes Institucionales de Guápiles y Sarapiquí.

Junta Regional Heredia

Integrada por:

Presidencia: Mariela Villalobos Esquivel

Tesorería: Magaly Hernández Guzmán

Secretaría: Lillia Sánchez Fernández

Vocalía 1: Santos Diego Meraz Ortiz

Vocalía 2: Shirley Valverde Umaña

Fiscal Regional: Ligia María Marín Hernández

Áreas	Actividad
Desarrollo Profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller "Transformación curricular" 2. Taller "Reforma procesal laboral" 3. Taller "Fuente del desarrollo cerebral según edad"
Desarrollo Personal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller "Cómo reducir el estrés laboral en los docentes" 2. Taller "Liderazgo en la gestión administrativa de un director" 3. Taller "Inteligencia emocional en la labor docente" 4. Taller "Cómo potenciar el desarrollo personal y profesional"
Jubilados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convivio del Día de la Madre y el Padre, para 75 jubilados en modalidad presencial 2. Convivio Navideño, para 75 jubilados en modalidad presencial
Deportiva, cultural y recreativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colegiado Distinguido 2021: Didier Herrera Alvarado, quien se destaca por su trayectoria y aportes en el ejercicio de su profesión 2. Convivio Navideño de fin de año para 120 participantes en modalidad presencial 3. Convivio de Día del Padre y de la Madre, para 100 participantes en modalidad presencial
RecreArte en Familia 2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Juegos tradicionales e inflables 2. Caricaturistas 3. Función con maromero 4. Artistas rodantes, mimos 5. Concierto con Tito Villalobos y su banda

Junta Regional Limón

Integrada por:
 Presidencia: Kathy Hodgson Martínez
 Secretaría: Paola Brown Fallas
 Tesorería: Mayra Salas Koschny
 Vocalía 1: José Jesús Mora Obando
 Vocalía 2: Freddy Morales Gómez
 Fiscal Regional: Luzmilda Rickett Patterson

Mes	Actividad
2021	
Octubre	<ol style="list-style-type: none"> Homenaje a la Colegiada Distinguida Audy Smith Hernández Participación en la apertura del I Congreso Virtual de Educación Grabación de videos sobre personas jubiladas de la región, en la zona Chase de Talamanca y en Limón, para el programa Café Colypro Inauguración de las cabinas en el Centro de Recreo Cahuita, nombrado a partir de esa fecha "Vincent Parks Tibet"
Noviembre	<ol style="list-style-type: none"> Reunión con Tribunal Electoral para socialización de proyecto de reforma de Reglamento Electoral Participación en capacitación a Fiscales Regionales RecreArte en Familia virtual, en conjunto con el Departamento de Desarrollo Personal

Áreas	Actividad
2022	
Desarrollo Profesional	<ol style="list-style-type: none"> Taller "Formulación y evaluación de proyectos", para 30 colegiados de la zona de Siquirres, en modalidad presencial. Realizado en abril Taller "Nuevas formas de evaluar", para 30 colegiados de la zona de Siquirres, en modalidad presencial. Realizado en abril
Asamblea Regional	<ol style="list-style-type: none"> Celebrada en mayo de 2022, donde se eligió a la Junta Regional y Fiscal Regional
Otras actividades	<ol style="list-style-type: none"> Asesoría legal en la zona: Realizada en febrero, de lunes a viernes con el fin de atender consultas legales laborales y brindar asesoría a las personas colegiadas de la región Talleres coordinados con JUPEMA: Coordinación de seis talleres para colegiados activos de la zona de Limón; se llevaron a cabo en las escuelas de Venecia, Los Lirios, Olimpia Trejos y Villa Hermosa. Zumba neón: Realizada en abril, en la Escuela General Tomás Guardia, para 100 personas colegiadas activas y jubiladas de la zona Encuentro de Juntas Regionales: Realizado en agosto, con el fin de actualizar a las Juntas Regionales en temas administrativos y Plan Anual Operativo 2023 Gala académica en celebración de los 150 años de la llegada de los afrodescendientes al Caribe: Realizada en agosto, en la Casa de la Cultura de Limón Organización Copa Colypro: Reunión general virtual el día 9 de setiembre, con la intención de recibir directrices generales de la actividad Reunión Promoción de la Cultura: Sesión virtual con el Lic. Alonso Alfaro, gestor de Cultura de Colypro, con la intención de valorar actividades culturales para plasmar en el Plan Anual Operativo 2023.

Junta Regional Occidente

Integrada por:
 Presidencia: Grethel Ávila Vargas
 Secretaría: Warner Rodríguez Bastos
 Tesorería: Evaristo Blandón López
 Vocalía 1: Siany Vásquez Pacheco
 Vocalía 2: Guiselle Alvarado Artavia
 Fiscal Regional: Minor Villalobos Cruz

Mes	Actividad
2021	
Octubre	Taller virtual "Aplicaciones didácticas innovadoras de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento"
Noviembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller virtual "Salud digital" 2. Seminario presencial "Estrategias para el abordaje del estrés y la ansiedad" 3. RodeArte con Tifo Villalobos
Diciembre	Festival Deportivo
2022	
Febrero	1. Taller "Balance vida laboral/vida familiar". Realización de 2 talleres con duración de 6 horas cada uno. Modalidad presencial. Para 50 personas colegiadas
Marzo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convivio y paseo para Jubilados 2. Curso "Planeamiento didáctico y el DUA". Realización de dos cursos. Duración: 8 horas cada uno. Modalidad presencial. Dirigido a 50 personas colegiadas 3. Webinar "Administración del tiempo y manejo de prioridades". Realización de dos sesiones. Duración: 2 horas cada una. Modalidad virtual. Para 30 personas colegiadas
Mayo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seminario "Implicaciones de la Ley del Empleo Público en la función docente". Duración: 8 horas. Modalidad presencial. Para 50 personas colegiadas 2. Taller "Balance vida laboral/vida familiar". Duración: 6 horas. Modalidad presencial. Para 50 personas colegiadas
Julio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seminario "Implementación de estrategias digitales para la administración educativa". Duración: 8 horas. Modalidad presencial. Para 50 personas colegiadas 2. Taller "Autocuidado integral". Duración: 6 horas. Modalidad presencial. Para 50 personas colegiadas
Agosto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Webinar "Ley 9999, para prevenir la revictimización y garantizar los derechos de las personas menores de edad en el sistema educativo costarricense" 2. Convivio del Día del Padre y de la Madre, para 100 personas colegiadas y un acompañante, en modalidad presencial
Setiembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seminario "Estado de la Educación". Duración: 4 horas. Modalidad presencial. Para 30 personas 2. Tómbola virtual de la Independencia

Junta Regional Pérez Zeledón

Integrada por:
 Presidencia: Aurelio Noguera Valverde
 Secretaría: Maureen García Godínez
 Tesorería: Marvin Céspedes Benavides (q.d.D.g.)
 Vocalía I: Olga Montero Ceciliano
 Vocalía II: Jesús Ávila Umaña
 Fiscal Regional: Oldemar Calderón Fernández

Mes	Actividad
2021	
Noviembre	1. Tómbola bimodal para jubilados. Participación de 60 personas colegiadas jubiladas
Diciembre	1. Tómbola de Convivio de la Familia Colypro. Para 800 personas colegiadas
2022	
Área	Actividad
Jubilados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cena del Día del Amor y la Amistad para jubilados. Realizada en marzo, para 32 personas jubiladas de Pérez Zeledón y Buenos Aires 2. Convivio del Día del Padre y de la Madre para colegiados jubilados. Realizado en agosto
Desarrollo Profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller "Manejo de las emociones y salud mental en espacios educativos", con una participación de 28 personas colegiadas en el Liceo Concepción de Daniel Flores. Realizado en junio 2. Taller "Manejo de las emociones y salud mental en espacios educativos", con una participación de 28 personas colegiadas, desarrollado en el CTP Platanares de Pérez Zeledón. Realizado en junio 3. Taller presencial "Alcances y repercusión de la legislación educativa vigente", dirigido a 28 personas colegiadas de la Escuela La Aurora. Realizado en agosto 4. Taller presencial "Alcances y repercusión de la legislación educativa vigente", dirigido a 28 personas colegiadas, en el circuito 05 de Educación de la Regional de Pérez Zeledón. Realizado en agosto
Asamblea Regional	1. Asamblea Regional Anual, 03 de septiembre de 2022 en el Centro Recreativo y Cultural Jorge Villalobos Vargas, en Pérez Zeledón

Junta Regional San Carlos

Integrada por:
 Presidencia: Álvaro Alfaro González
 Secretaría: Audrey Rodríguez Rojas
 Tesorería: Rita Chavarría Mata
 Vocal I: Marco Antonio Mora Solís
 Vocal II: Noilyn Campos Vargas
 Fiscal Regional: Juan Carlos Rojas Paniagua

Mes	Actividad
2021	
Octubre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de habilidades y competencias para la promoción del liderazgo desde la pedagogía 2. Zumba neón 3. Estrategias para el abordaje del estrés y la ansiedad, humanos + humanos.
Noviembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de habilidades en los docentes mediante la danza popular costarricense 2. Homenaje al Colegiado Distinguido 3. Abordaje en el aula para estudiantes con trastornos específicos del aprendizaje
Diciembre	<ol style="list-style-type: none"> 4. Tómbolas virtuales navideñas
2022	
Marzo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inauguración de la piscina y develación de la placa del Centro Recreativo y Cultural Jorge Barquero Núñez
Abril	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conferencia "Motricidad y desarrollo motor en edad escolar" 2. RecreArte en Familia San Carlos 3. Encuentro recreativo para jubilados, taller "Salud mental y suicidio".
Mayo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Webinar "Ley 9999 para prevenir la revictimización y garantizar los derechos de las personas menores de edad en el sistema educativo costarricense"
Junio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Triangular de fútbol femenino y masculino
Julio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller "Acercamiento al trastorno del espectro autista" 2. Conferencia "Ley de acoso laboral". Dirigida a directores, supervisores y personal de la Dirección Regional de Enseñanza San Carlos
Agosto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller "Estrategias para el abordaje en el aula para estudiantes de altas capacidades" 2. Encuentro de Juntas Regionales 3. Cena del Día del Padre y de la Madre 4. Taller "Cómo desarrollar habilidades blandas en el contexto educativo"

Junta Regional San José Oeste

Integrada por:
 Presidencia: Ronny Gutiérrez Toruño
 Secretaría: Maydole De Carlo Nava
 Tesorería: Marco Vinicio Chacón Quesada
 Vocal I: Jennifer Aymerich Bolaños
 Vocal II: Maribel Cambronero Aguilar
 Fiscal Regional: Jeannette Ortiz García

Área PAO	Actividad
2021	
Desarrollo Profesional	Talleres virtuales
	1. Salud ocupacional
	2. DUA
	3. Educar para el desarrollo sostenible
	4. Inglés básico
5. Liderazgo y gestión administrativa	
Desarrollo Personal	1. Webinario "Cómo manejar el duelo" 2. Webinario "Sistemas alternativos de comunicación"
Jubilados	1. Baile navideño
Actividades culturales, recreativas y deportivas	1. "San José se mueve al son de Colypro" 2. Festival deportivo 3. Convivio navideño para colegiados activos
2022	
Desarrollo Profesional	Talleres virtuales
	4. Curso de 40 horas "Inglés intermedio 1"
	5. Taller de 16 horas "Gamificación para docentes"
	6. Taller de 16 horas "Técnicas para trabajar con estudiantes con espectro autista"
	7. Taller de 16 horas "Técnicas para trabajar con estudiantes con problemas conductuales"
	8. Curso de 40 horas "Inglés básico"
	9. Taller de 16 horas "Excel para educadores"
	10. Taller de 16 horas "Control interno en instituciones educativas"
	11. Taller 16 horas "Manual de atención y prevención de conflictos en centros educativos"
	12. Curso de 40 horas "Inglés intermedio II"
	13. Taller de 16 horas "Contratación administrativa"
	14. Taller de 16 horas "Ley de hostigamiento sexual en el empleo y la docencia"
	15. Taller de 16 horas "Mediación pedagógica en ambientes virtuales"
	16. Webinario "Evaluación de los aprendizajes"
	17. Taller de 16 horas "Planeamiento didáctico"
	18. Taller 16 horas "Comunicación efectiva por medios digitales"
	19. Taller de 16 horas "Didáctica de la lectoescritura"
	20. Webinario "Estrategias para trabajar con estudiantes con déficit atencional"
	21. Taller de 16 horas "Diseño universal de aprendizaje (DUA)"

Área PAO	Actividad
Desarrollo Profesional	<p>Talleres presenciales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de 4 horas “Estrategias para aplicar neuroeducación” 2. Taller de 4 horas “Técnicas y estrategias andragógicas” 3. Taller de 4 horas “Manual de atención y prevención de conflictos en centros educativos”
Desarrollo Personal	<p>Talleres virtuales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Webinario “Entorno saludable en la virtualidad” 2. Webinario “Herramientas para un clima laboral saludable” 3. Webinario “<i>Mindfulness</i>, manejo del estrés” 4. Webinario “Estrategias para promover el desarrollo de las emociones” <p>Talleres presenciales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller 1, de 4 horas para 30 colegiados activos: “Alimentación saludable y estilos de vida para alcanzar el bienestar” 2. Taller 2, de 4 horas para 30 colegiados activos: “Alimentación saludable y estilos de vida para alcanzar el bienestar” 3. Taller 1, de 4 horas para 30 colegiados activos: “Finanzas saludables” 4. Taller 2, de 4 horas para 30 colegiados activos: “Finanzas saludables”
Jubilados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividad presencial “Convivio de bienvenida para jubilados”
Actividades culturales, deportivas y recreativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. “San José se mueve al son de Colopro”, 12 clases virtuales 2. Convivio de bienvenida de colegiados activos, modalidad presencial 3. RecreArte en Familia San José (presencial)

Junta Regional Turrialba

Integrada por:
 Presidencia: Humberto Sanabria Picado
 Tesorería: Hugo Montenegro Ballesteros
 Secretaría: Martín Alonso Mora Torres
 Vocalía I: María de los Ángeles Cerdas Salas
 Vocalía II: Helen Sánchez Méndez
 Fiscal Regional: Javier Quirós Paniagua

Mes	Actividad
2021	
Octubre	<ol style="list-style-type: none"> 1. RecreArte en Familia virtual 2. Webinar "Migración y sus implicaciones en el sistema educativo, desde el enfoque de derechos humanos"
Noviembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recreativa ciclística 2. Jornada "Metacognición y educación emocional"
Diciembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividad de Jubilados 2. Cenas navideñas
2022	
Abril	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convivio personal "Salud, cuerpo y mente" para 40 personas colegiadas de la región. Duración: 6 horas. 2. Conferencia presencial sobre la generación de espacios institucionales para el vínculo y la convivencia en desarrollo humano. Dirigido a 100 docentes de la región de Turrialba. Duración: 2 horas
Mayo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividad física dirigida para una adecuada salud mental y emocional para la vida y el desarrollo personal, dirigida a docentes de Educación Física. 2. Encuentro virtual de 6 horas. Cupo para 75 personas 3. Zumba neón, en coordinación con la Gestoría Deportiva
Junio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ciclismo recreativo para 100 personas en modalidad presencial 2. Taller "Salud mental en el trabajo", para 40 colegiados
Julio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concierto del Día del Padre y de la Madre para 300 personas, en modalidad presencial
Agosto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Celebración de la Asamblea Regional donde se eligió nueva Junta Regional y Fiscal Regional
Setiembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller "Teoría del conocimiento aplicado a la enseñanza". Duración: 16 horas, bimodal (presencial y virtual), para 30 personas colegiadas de la región

VII. Comisión Editorial

La Comisión Editorial tiene a su cargo la recepción, edición y aprobación de artículos para su publicación en la revista *Umbral* del Colopro. Son los encargados de generar alianzas estratégicas y académicas, así como realizar esfuerzos para colocar a la revista en un sitio privilegiado mediante la indexación y reconocimiento.

Integrada por:

M.Sc. Marianella Loría Rocha

Coordinadora

Lic. Ángel Benjamín Campos Chavarría

Secretario

Dra. Gigliola Fiorella Monge Lezcano

Vocal I.

Actividades realizadas durante el periodo del 1 de octubre de 2021 al 30 de setiembre de 2022.

I. Acciones para facilitar la publicación

1. Se actualizaron rúbricas para la evaluación de obras literarias de poesía, cuento, microrrelato y obra dramática en el sitio web. En virtud del éxito al atraer material literario de las personas colegiadas y cumplir con los requisitos de indexación, que exigen que los instrumentos evaluativos estén disponibles en el sitio web, se facilitaron estas en www.revistaumbral.com. Las rúbricas proveen mayor claridad y detalle en los aspectos por evaluar, y se le envían, con el respectivo análisis y resultado de la revisión, a la persona colegiada autora.
2. Se modificó la rúbrica de evaluación para artículos académicos. Con el objetivo de brindar más detalle sobre cuáles elementos debe contener cada una de las secciones y las subsecciones de los manuscritos, se colocaron las especificaciones como parte de la rúbrica. Se publicó en el nuevo sitio web.
3. Se elaboraron guías para la creación de referencias en APA 7 en inglés y APA 4 en español, con el fin de apoyar a las personas autoras para que se ajusten al

nuevo formato exigido. Estas guías incluyen ejemplos de citación para cada tipo de documento. Se encuentran publicadas en el sitio web.

4. Actualización de requisitos de publicación. Con la finalidad de ajustar las normas de publicación a las exigencias de las instancias de indexación y que sean una mayor guía para las personas autoras, se actualizaron los requisitos de publicación y se encuentran publicadas en el sitio web.
 5. Se creó una política antiplagio para la revista, con el fin de evitar esa práctica; asimismo, se establecieron los lineamientos de revisión y exclusión de manuscritos si presentan problemas de plagio. Esta política es fundamental, pues no se había normado el accionar. Además, es un requisito de indexación. Se incorporó el documento al nuevo sitio web.
 6. e renovó la política de revisión por pares, cuyos parámetros se realizaron en el pasado periodo y se indicaron en el sitio web. Esta modificación fue necesaria pues debía ajustarse a las exigencias de Latindex, al ser un requisito obligatorio de indexación, que afectó la incorporación de la revista en la revisión de 2020-2021.
- ### II. Acciones para la atracción de aportes
1. Se ha sostenido y fortalecido la sección literaria de la revista, la cual recibe manuscritos para su publicación prácticamente todos los meses y se cuenta con textos para todas las ediciones. Estos insumos brindan una oportunidad de publicar a personas que, en ocasiones, nunca han publicado una obra, lo que sirve de aliciente para futuros aportes. Se trata de textos cuya selección procura que promuevan valores, tales como el respeto por las diversas formas de vida (animales, plantas, personas), los derechos humanos y la conciencia por la conservación del ambiente, entre otros aspectos. Actualmente, es la sección que recibe más aportes.

2. Afiches y boletines: En coordinación con el Departamento de Comunicaciones, se mantuvo la invitación mediante el boletín quincenal a colaborar con la revista *Umbral* con trabajos académicos y artísticos.

III. Correspondencia recibida y enviada

1. Correspondencia. Durante el presente año se han recibido 325 consultas y se han enviado 291 respuestas. Estos correos son, en su gran mayoría, de personas colegiadas que solicitan información sobre requisitos de publicación, plazos y obras aceptadas. También se incluye el envío de materiales para evaluación, realimentación y reenvío de artículos.
2. Realimentación a las personas autoras. Se les brinda una primera respuesta donde se indica que se someterá a estudio. Se incluyen observaciones generales si se detecta el incumplimiento de algún requisito. Posteriormente, se envía el resultado del dictamen con su rúbrica y las observaciones si corresponde, lo cual es lo habitual, por lo que se asigna un plazo para la entrega del manuscrito corregido; luego el Comité Editorial realiza una segunda revisión y se informa a la persona autora de las correcciones. Si la persona autora solicita más información, se le envía un nuevo detalle con recomendaciones. Una vez aceptado el artículo, se solicita la documentación formal: declaración jurada de autoría (o coautoría).

IV. Acciones para el mejoramiento de la revista *Umbral*

1. Sesiones virtuales. Se continuó con la modalidad de sesiones virtuales, debido a la pandemia de COVID-19. Esta modalidad ha sido muy útil, no solo para el trabajo de la Comisión, sino que ha facilitado la atención a las personas autoras, mediante reuniones virtuales para aclaración y discusión de mejoras y correcciones de sus manuscritos.
2. Herramienta antiplagio. En el año 2020, se solicitó la compra de una herramienta de control de plagio para así garantizar la originalidad y la autoría de los manuscritos

enviados para revisión, y se envió una propuesta que fue aprobada por parte del Departamento de Comunicaciones. Durante el año 2021, se realizó la búsqueda y reunión con diferentes proveedores, entre ellos Turnitin, el programa más utilizado para el control de plagio; sin embargo, luego de la cotización, resultó excesivamente costoso. Durante este año 2022 se realizó una revisión de nuevas opciones de herramientas, se analizaron siete programas que tienen licencias mucho más accesibles y adecuadas para el volumen de manuscritos que llegan a *Umbral*. Se envió al Departamento de Comunicaciones la lista de herramientas. Queda pendiente su adquisición con el presupuesto 2023, la cual es fundamental para asegurar la calidad editorial de la revista.

3. Modificación al documento de declaración jurada. Se modificó el documento de declaración jurada de personas autoras con el objetivo de incluir el nuevo requisito de ORCID y contar con un documento único para los diferentes tipos de manuscritos que llegan a la revista. Se logró el paso de tres documentos a uno solo que los engloba.
4. Reuniones realizadas:
 - a. Reunión con el personal del Departamento de Comunicaciones de Colypro.
Se efectuaron cuatro reuniones con el Departamento de Comunicaciones para organizar los detalles de las publicaciones, así como los cambios al sitio web con el fin de ajustarse a Latindex. Las reuniones tuvieron lugar los días 22 de noviembre de 2021, 6 de diciembre de 2021, 5 de febrero de 2022 y 12 de mayo de 2022.
 - b. Reunión con Jorge Polanco Cortés, Coordinador del portal de revistas de la Universidad de Costa Rica (UCR).
Se sostuvieron dos reuniones con el señor Jorge Polanco Cortés y el equipo de Latindex Costa Rica. La primera fue el 3 de febrero de 2022 para explicar los motivos

de la apelación ante el rechazo de la incorporación de *Umbral* a Latindex. Como resultado de esa reunión y del proceso de apelación se nos dio la razón en dos de los tres criterios apelados, y se nos explicó la corrección necesaria para superar la dificultad presentada en la próxima revisión. La segunda reunión fue el 1° de setiembre de 2022 para aclarar dudas sobre algunos criterios y errores en el formulario de solicitud antes del envío a la revisión de indexación 2022.

- c. Reunión con Jonathan Piedra Alegría, representante de la Academia Costarricense de Filosofía.

Como parte de las acciones para establecer alianzas en pro del mejoramiento de la revista y preocupados por las problemáticas éticas en nuestra profesión, se sostuvo una reunión con la Academia Costarricense de Filosofía durante el mes de marzo. Se acordó realizar una edición dedicada a la ética y que los artículos serían enviados a más tardar el 13 de junio de 2022 para iniciar el proceso de revisión y que se publicaran en la segunda edición del presente año. Como resultado de esta gestión, se recibieron cuatro artículos, a los que el Consejo Editorial sometió a revisión y les realizó observaciones. Tres de esos manuscritos se aprobaron para la conformación de la edición 47(2).

- d. Reunión con Junta Directiva de Colopro.

Durante este periodo se sostuvieron dos reuniones: una el día 26 de noviembre de 2021, con el fin de exponer el trabajo realizado por este Consejo Editorial. La segunda reunión se efectuó el 26 de julio de 2022 con los nuevos directivos, con el objetivo de presentar a las personas miembros del Consejo Editorial y exponer el estado, los proyectos y los nuevos retos y desafíos de la revista *Umbral*.

- e. Reuniones con personas autoras.

Como parte del proceso de apoyo a personas autoras y mejoramiento de la revista, se sostuvo una reunión el 6 de diciembre de 2021 con la colegiada Ana Marcela Benavides para explicarle las observaciones a su manuscrito.

- f. Entrevista para publicación.

El viernes 16 de setiembre de 2022 se celebró una reunión con el señor Quince Duncan Moodie en su casa de habitación. Se desarrolló una entrevista amplia que será editada y publicada como parte de la edición 47(2). La reunión duró cerca de dos horas y media, en las cuales se realizaron preguntas sobre su vida, trayectoria y aportes más importantes, así como toma de fotografías por parte del Departamento de Comunicaciones para ilustrar la nota. Esta iniciativa responde a la conmemoración de los 50 años de la publicación de su libro *El negro en Costa Rica* y a los 150 años de llegada de los afrocaribeños a Limón.

V. Edición número 46(1)

Se modificó la edición 46(1), de la cual se extrajo la separata, de modo que esta se publicara como edición independiente. Se revisó el arte y se publicó la revista 46(1), ya presente en el sitio web. La edición física se encuentra en proceso de impresión, para su posterior presentación ante la comunidad colegiada. Para esta edición se contó con tres artículos académicos y dos obras literarias. Los textos académicos tratan sobre temas relacionados con las funciones de la persona directora, herramientas tecnológicas para la didáctica y la mediación pedagógica en la enseñanza de la filosofía. La sección literaria incluye dos obras originales.

VI. Edición número 46(2)

Se envió la documentación para esta edición el día 10 de diciembre de 2021 y se incluyeron tres manuscritos académicos, dos cuentos, tres materiales didácticos y un poema. Con el fin de mejorar los tiempos de publicación y tomando

en cuenta que los textos sobre la Guerra de Coto coincidían con el aniversario 100 de ese hecho histórico, el proceso se reajustó, aprovechando los artículos de la anterior separata para conformar esta edición. La conformación final fue de dos artículos académicos sobre la Guerra de Coto, y un artículo de análisis literario sobre una obra dramática que forma parte de las lecturas del MEP. Se incluyen tres materiales didácticos elaborados por un profesor jubilado, dos cuentos y un poema. Se revisaron las opciones de portada.

Esta edición se encuentra publicada de manera electrónica en el nuevo sitio web y está en proceso la respectiva publicación impresa que se presentará a la comunidad colegiada.

VII. Edición 47(1)

Preparación y publicación de la revista 47(1). Se envió la documentación el día 20 de mayo de 2022 e incluye tres artículos académicos, un cuento y dos poemas. Los textos académicos versan sobre la función docente, metodologías activas y recursos innovadores para la docencia. Esta edición se encuentra publicada de forma electrónica y está en proceso la respectiva edición impresa.

VIII. Edición 47(2)

La edición 47(2) responde a un esfuerzo de colaboración entre este Consejo Editor y la Academia Costarricense de Filosofía. Se recibieron cuatro manuscritos sobre ética, de los cuales se aprobaron tres luego de la revisión editorial. Se incorporó también la transcripción de una conferencia del señor Quince Duncan Moodie y una entrevista a él como parte de la conmemoración de los 50 años de la publicación del libro *El negro en Costa Rica* y los 150 años de la llegada de los afrocaribeños a Limón. Se estima que la documentación se enviará en octubre de 2022 al Departamento de Comunicaciones para su publicación electrónica e impresa.

IX. Edición 48(1)

La Comisión se encuentra en proceso de preparación de *Umbral* 48(1), la primera del

año 2023. Actualmente se han recibido seis manuscritos, de los cuales tres no han pasado el proceso de revisión, uno ha sido aprobado con modificaciones y sus correcciones ya fueron enviadas por el autor, y dos se encuentran en etapa de revisión. Se cuenta también con tres cuentos ya revisados y aprobados para publicarse. Se proyecta completar la documentación respectiva durante el mes de noviembre de 2022, de modo que se logre el objetivo de cumplir la periodicidad de nuestra revista al publicar durante el mes de enero de 2023.

X. Indexación

1. Este Comité Editorial se propuso, desde sus inicios, lograr la indexación en varios índices, tales como CLASE, IRESIE, BIBLAT y REDIB. Este proceso se realizó por etapas.
2. Identificación de índices posibles según rigurosidad: Se identificaron y enlistaron varios índices posibles según sus exigencias. Se determinó un camino por seguir desde índices poco rigurosos a índices de rigurosidad media (Latindex, REDIB, DOAJ) y una meta final de índices de alta rigurosidad y visibilización (Redalyc, SciELO). A esos índices planteados, inicialmente, se agregaron otros como LatinRev e IRESIE.
3. Revisión y cumplimiento de requisitos: Una vez determinados los requisitos de los índices de baja y media rigurosidad, se procedió a incorporar las modificaciones al sitio web de la revista.
4. Solicitud a IRESIE: Se envió la revista para su indexación en el Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE), altamente especializado y perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México, del cual se cumplen todos los requisitos. La respuesta llegó el día 22 de abril de 2022, donde se rechazó la incorporación. No obstante, este Consejo Editor apeló y el día 29 de abril de 2022 se nos informó que el rechazo se debió a una confusión en los correos, por lo que se aprobó la indexación a este índice especializado.

5. Solicitud de indexación a Latindex (catálogo): El viernes 17 de setiembre de 2021 se realizó la solicitud de incorporación a Latindex. No obstante, el 18 de enero de 2022 llegó la respuesta y se indicó que se rechazaba la indexación, pues la revista cumplió con 29 características de un total de 38, algunas de las cuales son obligatorias (30 características es lo mínimo que se admite para la indexación). Se elevó la apelación explicando que la revista *Umbral* sí cumple con tres de las características rechazadas, a lo cual se nos dio la razón en dos, pero no en una obligatoria debido a un tecnicismo en la redacción, por lo que, aunque cumplimos con 31 características, no fue posible indexarnos. Con el fin de lograr la indexación, se realizaron modificaciones en las características incumplidas y se envió la revista a una nueva revisión el día 1º de setiembre de 2022.
6. Incorporación a CLASE: Una vez indexados a IRESIE, se realizó la solicitud de incorporación al índice CLASE, perteneciente a la UNAM y de gran proyección, pues se integra con bases de datos de la UNAM. No obstante, a raíz de la solicitud detectamos que no se cumple con el requisito de contar con un identificador de recursos uniforme (URI), por ejemplo, *Handle* o DOI para cada uno de los documentos publicados, lo cual es un requisito de las revistas electrónicas. Actualmente, se está en proceso de lograr este objetivo.

XI. Proyectos futuros

1. La propuesta para esta oportunidad es la siguiente:
 - a. Indexar la revista. Este Comité Editorial se propuso desde el inicio de la gestión en marzo del año 2019 lograr la indexación en varios índices, tales como CLASE, IRESIE, BIBLAT y REDIB. Este proceso se ha venido realizando por etapas. Ya se logró la incorporación a LatinRev, perteneciente a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) con sede en Buenos Aires y

al índice especializado en educación IRESIE, perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México. Se ha realizado la solicitud y las modificaciones necesarias para ingresar al índice Latindex de la misma universidad. Se espera tener en los próximos meses de este año la resolución.

- b. La meta consiste en incorporar la revista a índices de alta rigurosidad como Redalyc y SciELO, y que se convierta en un referente a nivel nacional o latinoamericano, tal como la revista *Educare* de la Universidad Nacional. El participar de esos índices otorgará presencia y público lector internacional, lo que permitirá recibir aportes cada vez mejores para enriquecer la práctica docente de las personas colegiadas. Se plantea seguir con los siguientes índices:
 - i. CLASE y BIBLAT, para lo que se necesita incorporar el uso del DOI.
 - ii. REDIB, DOAJ y Redalyc: Exigen incorporar el uso de metadatos mediante el software OJS, el cual es un sistema de gestión de contenidos especializado en sitios web de revistas electrónicas. El actual sitio web de *Umbral* está desarrollado en WordPress, por lo que no es posible generar metadatos y esto afecta la indexación a índices mayores. Es necesario desarrollar las mejoras al sitio web en OJS para alcanzar el objetivo.
 - iii. La incorporación a esos índices de mayor calidad potenciará exponencialmente nuestro alcance, pues poseen sus propios buscadores y bases de datos consultados por millones de personas usuarias. Con esto no solo se acrecienta el alcance, sino que se recibirán manuscritos e investigaciones internacionales para enriquecer a nuestras personas colegiadas.
- c. Videos para orientación: Con el fin de ayudar a las personas colegiadas para el envío de trabajos, especialmente a quienes se desempeñan en primaria

- y secundaria, se elaborará una serie de cápsulas informativas sobre cómo realizar un artículo académico (cómo plantear objetivos, redactar un marco teórico, una metodología y un resumen para un artículo, así como su envío). Se ha realizado un plan de trabajo y se han seleccionado los temas para iniciar durante el último trimestre de 2022.
- d. Divulgación de la revista: Con la idea de aumentar el público lector y atraer mayores aportes, se realizarán las siguientes acciones:
- i. Elaborar una fuerte campaña publicitaria de divulgación a nivel nacional e internacional sobre el nuevo sitio web para atraer más publicaciones en todos los ámbitos.
 - ii. Presentación de la revista electrónica en forma virtual.
 - iii. Realizar sesiones informativas en diversas instancias y universidades con la presentación del nuevo sitio web y con ejemplares impresos.
 - iv. Organizar conversatorios con las personas autoras que han publicado en la revista *Umbral* y otras revistas.
 - v. Generar vínculos con organizaciones culturales dentro y fuera de la Gran Área Metropolitana.
 - vi. A partir de una revisión de otras revistas de prestigio, se invitará a personas autoras de esas revistas a escribir en *Umbral*.
 - vii. Remisión de correos masivos a las personas colegiadas, así como a universidades públicas y privadas.
- e. Internacionalización: A partir de los procesos de digitalización e indexación, se pretende atraer personas autoras internacionales que puedan enriquecer la revista, de modo que presente a las personas colegiadas mayores y más actualizados insumos. Las tendencias, las estrategias, las metodologías y las herramientas educativas han experimentado un cambio acelerado a partir de la pandemia (un proceso que ya venía pero se ha potenciado); por lo tanto, el diálogo con lo que se hace en otras latitudes y la visión intercultural son un eje central hoy.
- f. Espacio para investigaciones generadas por Colopro: Actualmente, el Departamento de Desarrollo Profesional y Humano y la Unidad de Investigación de la Fiscalía realizan informes y estudios de gran valor, los cuales no podían ser publicados en la revista *Umbral* por disposiciones anteriores (se conoce como "publicación endógena" a la publicación de contenidos generados por la misma entidad que edita). Se envió una solicitud a la Junta Directiva para eliminar esa prohibición y mantenerla, únicamente, para miembros del Comité Editorial, Departamento de Comunicaciones y Junta Directiva. Dicha solicitud se aprobó y, actualmente, es posible la publicación endógena en un 25 % de los contenidos de cada edición. Es importante señalar que no puede ser mayor a ese porcentaje, pues es exigido por los índices que al menos el 60-70 % sea contenido externo.
 - g. DOI: El *digital object identifier* ('identificador de objeto digital') es un enlace alfanumérico que identifica de forma exclusiva un contenido digital. Esto permite asignarle un identificador a cada artículo publicado en la revista y facilita su divulgación. Se incluye en las referencias según las nuevas disposiciones del formato APA 7 y constituye un requisito de índices rigurosos.
 - h. Mejoras del nuevo sitio web: Tendiente a mantener un proceso de mejora continua, se plantea realizar propuestas de mejora permanente que enriquezcan el sitio, como inclusión de un foro de discusión, mayor interactividad, botón exclusivo de la sección literaria, videos, resúmenes en audio y mejoras en inclusividad como facilidad de lectura en audio, entre otras.

- i. Gestión para el curso de redacción de artículos científicos con el Departamento Desarrollo Profesional y Humano: A partir de la identificación de la urgente necesidad de brindar un curso de redacción de artículos académicos, que presente las bases y las estrategias de este tipo de documentos, se envió una nota el día 22 de enero de 2021 con una solicitud de curso. Se coordinó con la jefatura del Departamento de Comunicaciones una reunión con la jefatura del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano el día 25 de marzo de 2022, en la que se expuso el tema de los ejes del curso solicitado y se realizó un acuerdo de solicitud formal, que se materializó en el oficio CLYP-JD-CE-02-2021 dirigido a la Junta Directiva de Colypro para solicitarlo. Se recibió la respuesta afirmativa de que, en sesión 62-2021 de la Junta Directiva, se solicitó a la Dirección Ejecutiva una propuesta del mismo. Este proyecto se encuentra pendiente de ejecución y se continuará dándole seguimiento durante 2023.
- j. Contratación de una persona en un puesto fijo con funciones de edición, manejo de plataformas y divulgación de la revista *Umbral*, quien guíe y proporcione seguimiento a los futuros miembros de los consejos editoriales.
- k. Creación de un Consejo Científico y un Consejo Internacional para dotar de mayor calidad a la revista *Umbral*.

VIII. Servicios al colegiado

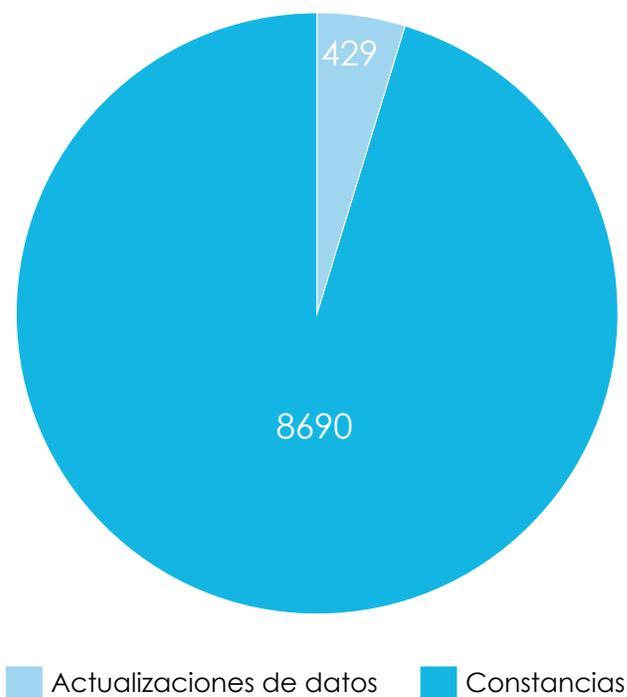
a. Trámites en plataformas y otros servicios administrativos

El Departamento Administrativo está compuesto por las unidades de: Servicios Generales, Incorporaciones, Archivo y Servicios al Colegiado; por lo tanto, es el encargado de atender las necesidades de los usuarios relacionadas con trámites propios de la colegiatura, así como de proveer a las demás unidades del Colegio la asistencia de suministros, limpieza, mensajería, vigilancia y otros servicios administrativos.

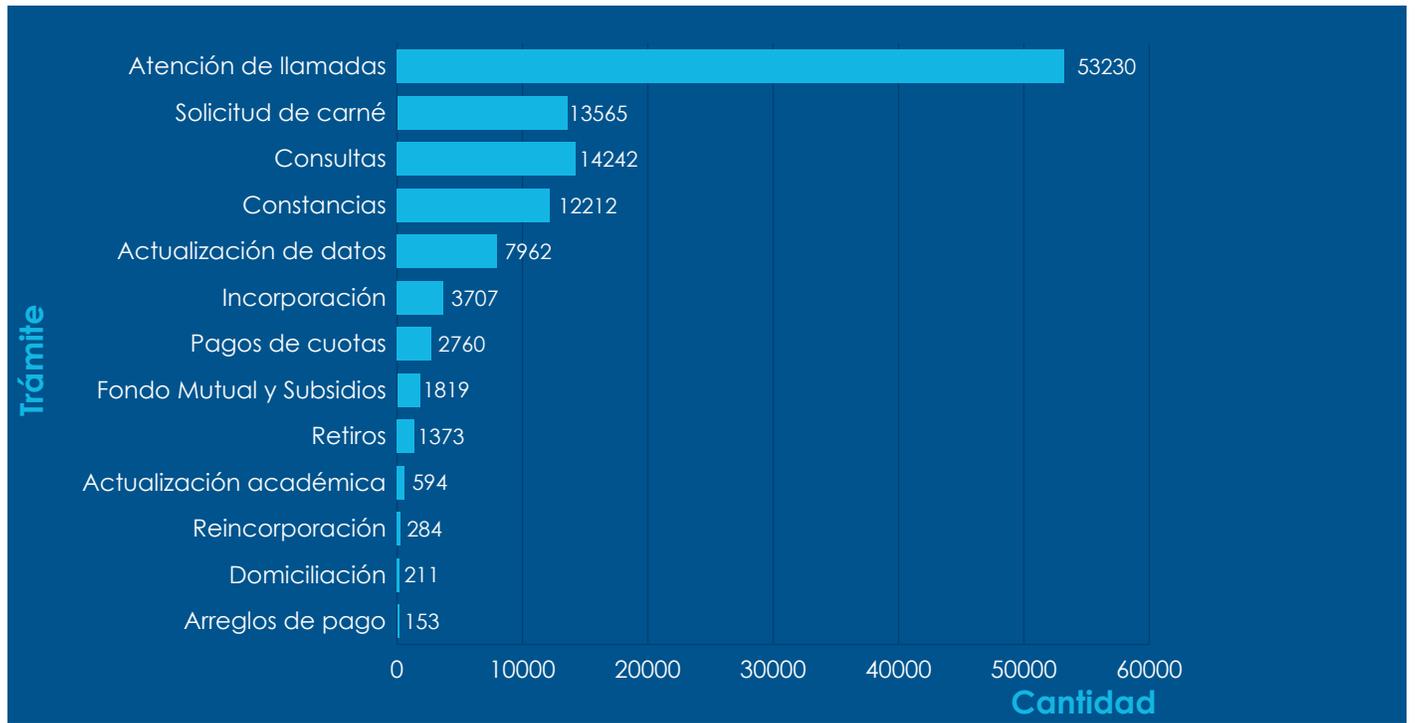
En cuanto a servicios brindados a personas colegiadas, se encuentran:



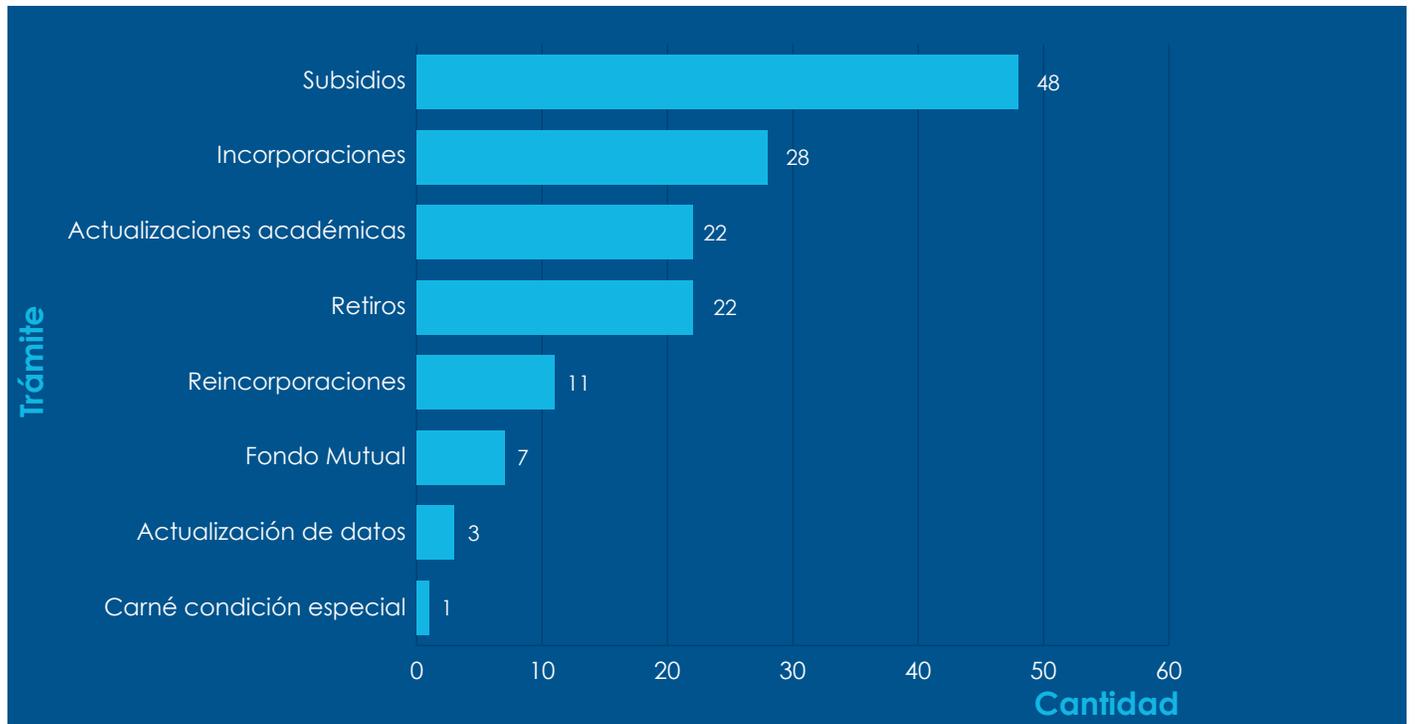
Trámites realizados en la Plataforma de Servicios Virtual:



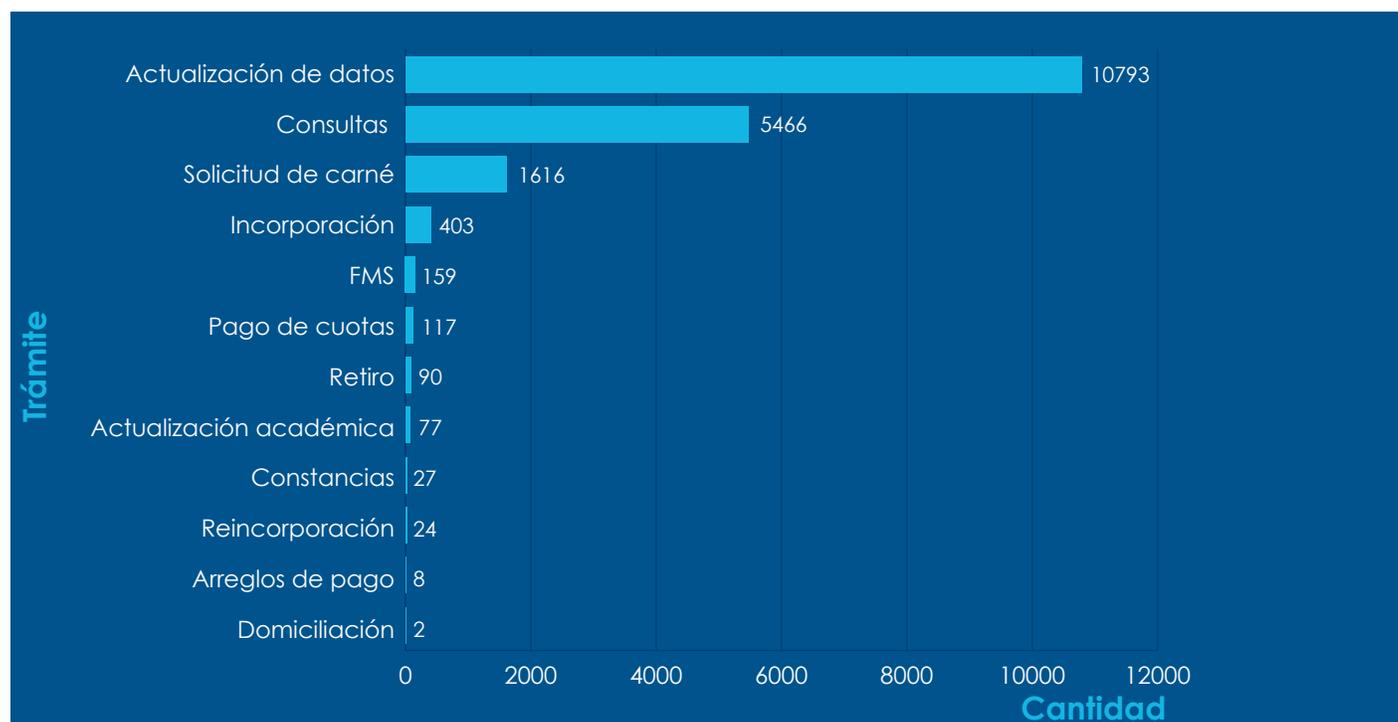
Trámites realizados de manera presencial en las plataformas de servicios de todo el país:



Trámites recibidos con firma digital:



Trámites realizados por los Gestores Regionales en visitas realizadas a las instituciones educativas:



Cantidad de visitas realizadas por los Gestores Regionales y nombramiento de Representantes Institucionales:

2201

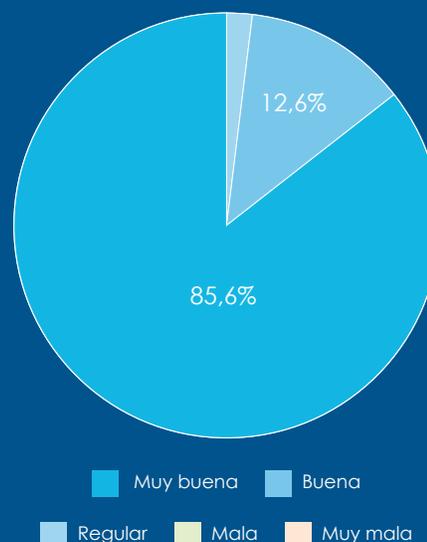
Visitas a instituciones educativas

1680

Cantidad de Representantes Institucionales

A continuación, se detallan dos proyectos de gran relevancia coordinados desde el Departamento Administrativo:

Capacitación anual de los Representantes Institucionales: Se logró una asistencia aproximada de 1153 personas colegiadas de todo el país, donde el 98,2 % de los participantes indicó que la actividad fue "buena" o "muy buena"; este último fue el porcentaje más importante.

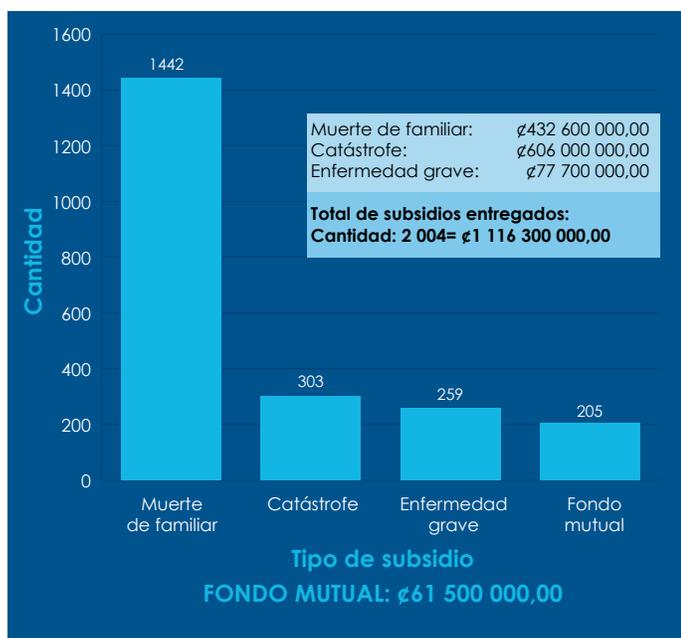


Esta actividad pretende mantener a la figura de Representante Institucional actualizada con el quehacer del Colegio; asimismo, busca ser un espacio donde estos representantes brinden su aporte y transmitan la necesidad de los colegiados desde sus instituciones.

Mejora del Fondo de Mutualidad y Subsidios (FMS): Se desarrolló un proyecto en conjunto con la Gestoría de Calidad y Planificación donde se logró una mejora sustancial en la respuesta de las solicitudes del FMS realizadas por los colegiados. Se logró reducir el tiempo de respuesta de 4 meses a 22 días hábiles; esto utilizando los mismos recursos con los que el Colegio ya contaba, lo que no generó costos adicionales.

Se debe considerar un aumento sustancial en la cantidad de solicitudes realizadas en el periodo analizado y que, a pesar de ello, no se han presentado quejas sobre el proceso en cuestión, a partir del mes de marzo de 2022. A continuación, se presenta un gráfico con los números generados por el proceso del FMS en el periodo de octubre 2021 a setiembre 2022.

Fondo de Mutualidad y Subsidios 10-2021 al 09-2022



b. Consultoría legal en materia laboral

El Departamento Legal está organizado en dos áreas: una de Consultoría Legal, la cual está integrada actualmente por cinco asesores legales y cuatro secretarías; y otra área conformada por la Oficina de Pensiones, la cual cuenta con una oficial de Pensiones y dos auxiliares.

Los abogados brindan consultoría legal a la persona colegiada en sus derechos profesionales y económicos, a través de diferentes acciones, gestiones y trámites, en tanto que las encargadas de pensiones asesoran a la persona colegiada en materia de pensiones y realizan estudios cuando el colegiado está con la Caja Costarricense del Seguro Social. También tramitan las pensiones o jubilaciones pertenecientes a los regímenes de capitalización o reparto con la Junta Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

Desde el año 2020 y hasta la fecha, debido a la pandemia, la atención personal tanto en Legal como en Pensiones se brinda en dos modalidades: virtual, mediante la plataforma digital *Teams*, o de forma presencial cuando el colegiado así lo requiera. También se les atiende por medio de llamadas telefónicas y correo electrónico.

Labores de asesoría legal realizadas

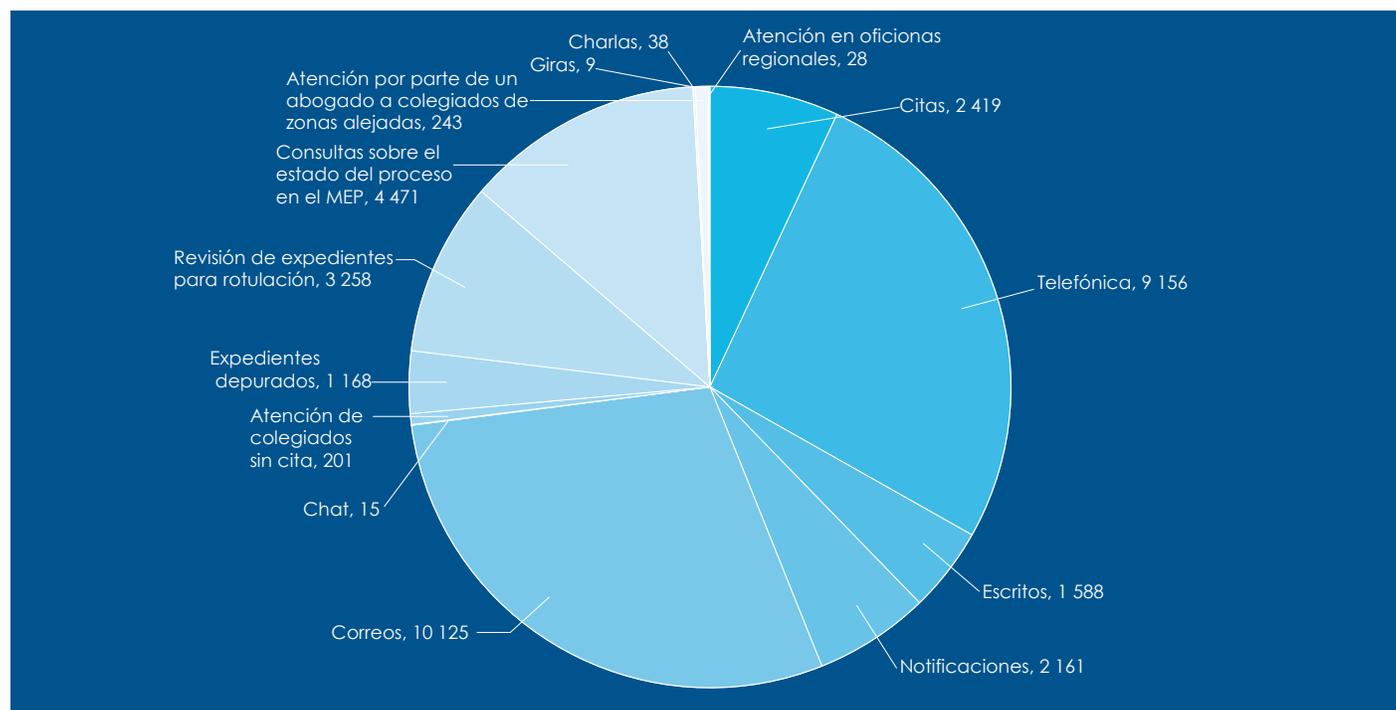
En el área legal se interponen los diferentes procesos administrativos. En cuanto a los recursos de amparo constitucional y amparos de legalidad, se colabora con los colegiados en la redacción de los mismos; no obstante, los colegiados gestionan su cuenta en línea para recibir las notificaciones. Con respecto a los reclamos administrativos, recursos de revocatoria, apelación, reposición, reconsideración, revisión de resoluciones e investigaciones sobre las mismas, descargos sobre procesos disciplinarios, oposiciones a cobros administrativos, solicitudes de información, entre otros, el Departamento Legal los tramita ante la instancia correspondiente.

Durante el periodo comprendido del 1º de octubre de 2021 al 30 de setiembre de 2022, los asesores del Departamento Legal realizaron las siguientes funciones:

Asesoría Legal															
Mes	Citas	Telefónica	Escritos	Notificaciones	Correos	Chat	Atención de colegiados sin cita	Expedientes depurados	Revisión de expedientes para rotulación	Consultas sobre el estado del proceso en el MEP	Giras	Charlas	Atención de un Abogado en zonas alejadas	Atención en oficinas regionales	
														Cartago	Occidente
Oct-21	182	761	183	273	1 181	3	4	81	0	211	0	0	17	0	0
Nov-21	150	640	141	268	1 087	4	6	96	0	154	0	6	2	0	0
Dic-21	104	348	94	133	672	0	8	51	0	129	0	2	2	0	0
Ene-22	177	649	139	224	1 005	2	21	136	77	191	0	1	3	0	0
Feb-22	265	781	139	278	1 046	6	21	201	2 136	341	2	1	10	1	1
Mar-22	218	981	120	256	1 057	0	25	165	104	627	2	1	16	2	2
Abr-22	116	668	70	175	575	0	9	153	274	318	1	4	20	2	2
May-22	218	981	120	256	1 057	0	25	123	104	627	1	1	38	2	2
Jun-22	242	977	143	77	648	0	19	94	482	807	2	4	20	2	2
Jul-22	191	750	140	79	541	0	26	63	81	391	0	2	10	1	2
Ago-22	336	810	159	63	595	0	15	0	0	372	1	11	75	2	2
Set-22	220	810	140	79	661	0	22	5	0	303	0	5	30	1	2
Totales	2 419	9 156	1 588	2 161	10 125	15	201	1 168	3 258	4 471	9	38	243	28	

Fuente: Cuadro de información anual.

Asesoría Legal



Fuente: Cuadro de información anual.

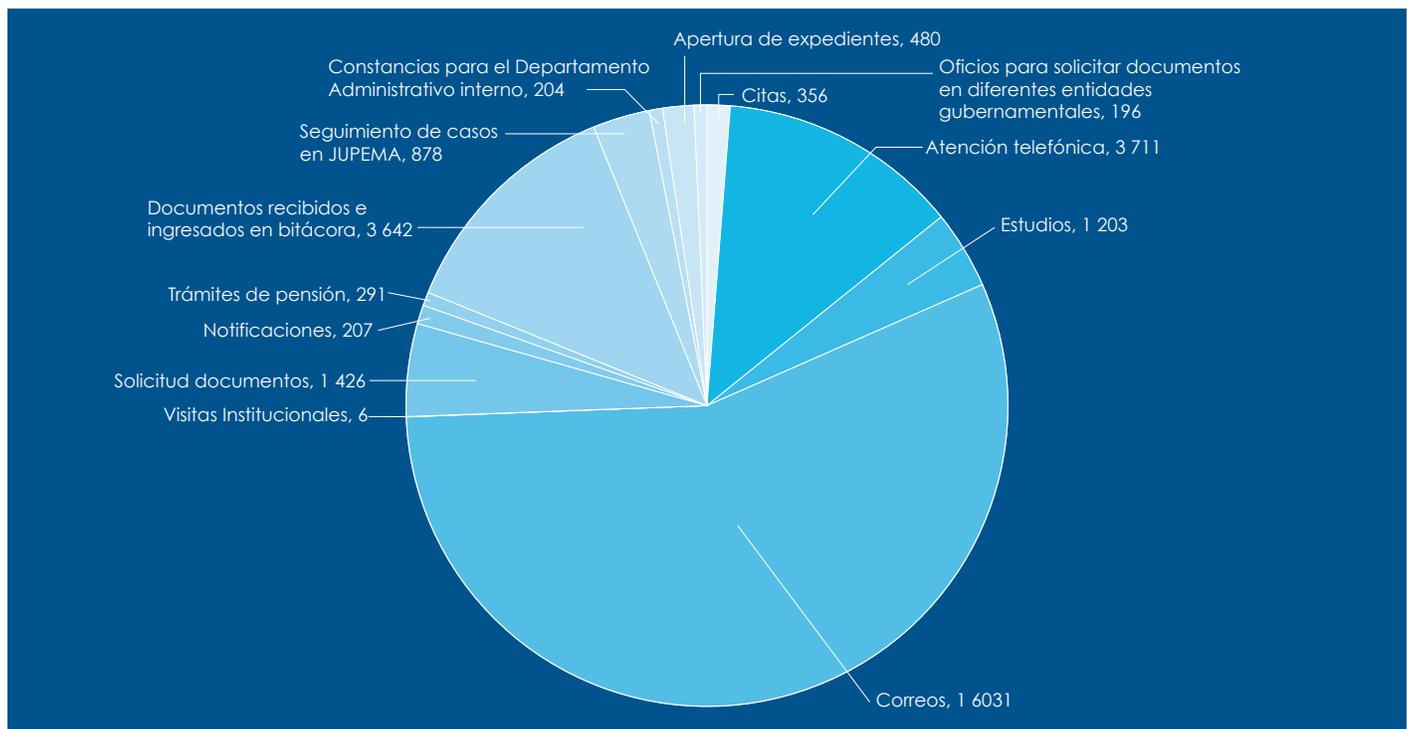
Labores realizadas por la Oficina de Pensiones

Durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2021 al 30 de setiembre de 2022, esta Oficina realizó las siguientes funciones:

Oficina de Pensiones													
Mes	Citas	Atención Telefónica	Estudios	Correos	Visitas Institucionales	Solicitud documentos	Trámites de pensión	Notificaciones	Documentos recibidos e Ingresados en bitácora	Seguimiento de casos en JUPEMA	Constancias para el Departamento Administrativo	Apertura de expedientes	Oficios para solicitar documentos en diferentes entidades gubernamentales
Oct-21	32	304	175	1 848	2	137	35	34	282	53	6	61	19
Nov-21	14	307	137	1 571	0	137	35	18	257	90	14	22	19
Dic-21	14	171	52	900	2	43	15	15	144	118	5	15	10
Ene-22	21	314	97	1 471	0	80	25	15	188	31	20	26	17
Feb-22	31	229	85	1 202	0	104	15	19	248	46	23	28	19
Mar-22	34	402	63	1 593	0	176	34	17	418	75	39	68	30
Abr-22	27	312	108	1 262	0	147	7	11	309	71	8	47	15
May-22	35	406	132	1 568	0	134	20	18	343	81	27	56	16
Jun-22	36	268	107	1 023	0	112	29	14	320	72	15	35	13
Jul-22	41	284	72	1 254	0	70	32	11	341	55	7	43	9
Ago-22	35	386	95	1 244	0	148	36	7	368	77	22	35	17
Set-22	36	328	80	1 095	2	138	8	28	424	109	18	44	12
Totales	356	3 711	1 203	14 031	6	1 426	291	207	3 642	878	204	480	196
Total general		28 631											

Fuente: Cuadro de información anual.

Oficina de Pensiones



Fuente: Cuadro de información anual.

Labores realizadas por las secretarías

Forman parte del Departamento Legal cuatro secretarías, quienes brindan apoyo a la Oficina de Pensiones y a los asesores legales en la atención a los colegiados en las diferentes modalidades, tales como atención presencial, telefónica, correo electrónico, tramitación de documentos, confección de expediente, recepción de mensajería, elaboración y envío de requisitos para trámites, asignación de citas, confección de viáticos, liquidación de facturas y tramitación de correos electrónicos, revisión del sistema digital Dokmee, requisiciones, solicitudes de transporte para giras, entre otras.

Durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2021 al 30 de setiembre de 2022, estas colaboradoras realizaron las siguientes funciones:

Secretarías									
Mes	Escritos enviados	Atención telefónica	Expedientes nuevos	Documentos recibidos por mensajería	Requisición	Viáticos	Caja chica	Correos	Revisión del sistema Dokmee
Oct-21	139	934	53	86	4	0	3	1 692	0
Nov-21	150	756	68	80	3	0	1	1 582	0
Dic-21	113	411	42	57	0	15	2	758	0
Ene-22	116	757	63	52	1	1	1	1 289	147
Feb-22	129	890	63	64	1	3	1	1 448	658
Mar-22	121	1 256	52	63	0	5	0	1 567	118
Abr-22	69	876	24	41	1	4	0	980	335
May-22	69	1 061	33	36	0	6	0	1 007	952
Jun-22	110	1 219	51	56	1	4	1	1 099	418
Jul-22	118	897	54	62	1	1	0	993	474
Ago-22	164	1 183	85	149	1	12	0	1 382	393
Set-22	112	1 195	57	114	1	7	1	1 376	274
Totales	1 410	11 435	645	860	14	58	10	15 173	3 769
Total general		33 374							

Fuente: Cuadro de información anual.

Durante el mes de octubre del año 2021 al mes de setiembre del año 2022, se continuó con la depuración de expedientes pasivos, tanto físicos como digitales. En dicho proceso se depuraron **1168** expedientes de aquellos procesos en donde el Ministerio de Educación le adeudaba algún rubro salarial a la persona colegiada, tales como puntos de carrera profesional, anualidades, cambio de grupo profesional, lecciones de planeamiento, etc. En virtud de que muchas de las gestiones que presentamos se resolvieron en forma positiva, se recibió durante este periodo un total de 991 resoluciones de pago.

Resoluciones de pago		
Mes	Cantidad	Monto
Oct-21	81	¢255 342 818,14
Nov-21	92	¢559 877 584,79
Dic-21	39	¢116 130 417,72
Ene-22	129	¢358 142 376,70
Feb-22	181	¢518 376 707,08
Mar-22	136	¢910 468 328,77
Abr-22	152	¢963 845 246,39
May-22	136	¢910 468 328,77
Jun-22	2	¢6 512 068,00
Jul-22	2	¢2 216 579,90
Ago-22	0	¢0,00
Set-22	41	¢89 019 765,52
Totales	991	¢4 435 057 403,64

Fuente: Cuadro de información anual.

A través del proceso de depuración, se determinó que a las personas colegiadas se les canceló un total de **¢ 4.435.057.403,64 (cuatro mil cuatrocientos treinta y cinco millones cincuenta y siete mil cuatrocientos tres colones con sesenta y cuatro décimas).**

Depuración		
Mes	Cantidad	Monto
Oct-21	81	¢255 342 818,14
Nov-21	96	¢559 877 584,79
Dic-21	51	¢116 130 417,72
Ene-22	136	¢358 142 376,70
Feb-22	201	¢518 376 707,08
Mar-22	165	¢910 468 328,77
Abr-22	153	¢963 845 246,39
May-22	123	¢910 468 328,77
Jun-22	94	¢6 512 068,00
Jul-22	63	¢2 216 579,90
Ago-22	0	¢0,00
Set-22	5	¢89 019 765,52
Totales	1 168	¢4 435 057 403,64

Fuente: Cuadro de información anual.

Se continuó con el proyecto de atención a personas colegiadas de zonas alejadas del país, disponiendo de un abogado durante dos semanas al mes para que la persona colegiada se comuniquen con él de forma directa y poder brindarle la consultoría o iniciar el trámite, según sea el requerimiento o la necesidad.

Durante estos meses se atendieron colegiados de las zonas de Parrita, Isla de Chira y Quepos, Sarapiquí, Talamanca y Valle de la Estrella, Bahía Drake y Puerto Jiménez, Zona Norte (La Tigra, Los Chiles y Guatuso), Upala, Puntarenas (Río Grande de Térraba), Turrialba, Coto Brus, Sabalito y Palmar Norte, Pérez Zeledón, Pejibaye, Platanar y Cajón, Sarapiquí, Puntarenas (Aguirre y Saavegre), Golfito y Uvita. Asimismo, se impartieron treinta y ocho charlas, a solicitud de las personas colegiadas, sobre el proyecto de Ley Marco de Empleo Público, sobre el proyecto de Ley 9999 para prevenir la revictimización y garantizar los derechos de las personas menores de edad en el sistema educativo costarricense y sobre la Ley de Carrera Docente y su reglamento.

A partir de febrero de 2022, se dispuso de un abogado para que cada dos semanas al mes visitara instituciones de Occidente y Cartago, con el fin de que la persona colegiada reciba atención sin tener que desplazarse. Durante este periodo se realizaron 28 visitas a las plataformas regionales e instituciones. Además, se realizaron diferentes giras de una semana a regionales alejadas del Área Metropolitana como Guanacaste, Limón, Quepos, Turrialba, Zona de los Santos, Upala y Buenos Aires de Puntarenas.

IX. Desarrollo Profesional y Humano

El Departamento de Desarrollo Profesional y Humano (DDPH) de Colypro se enfoca en la planificación, ejecución y mejora continua de acciones formativas dirigidas a personas colegiadas, con el fin de aportar a su actualización profesional, el ejercicio competente de su profesión y la calidad educativa.

Actualmente, el Departamento está enfocando sus esfuerzos en la producción de conocimiento y su divulgación, utilizando el método científico para la investigación académica. Asimismo, se fortalecen procesos de vinculación académica, social, científica y/o tecnológica a nivel nacional e internacional.

En línea con lo anterior, el Departamento se orienta en tres áreas de trabajo que brindan las bases y el soporte de todas las actividades que se ofertan a las personas colegiadas. Estos tres equipos operativos son:



Área de Investigación y
Desarrollo Educativo



Área de Evaluación
y Mejora Continua



Área de Innovación y
Desarrollo Multimedia

A continuación, se detallan las principales funciones y roles que desempeña cada una de las áreas mencionadas.

Área de Investigación y Desarrollo Educativo

- Gestión y coordinación de convenios académicos y proyectos de vinculación
- Elaboración de criterios curriculares
- Investigación socioeducativa y curricular
- Planificación y ejecución de las Cátedras Libres Victoria Garrón
- Desarrollo y publicación de artículos académicos
- Generación de propuestas de mejora, vinculadas con la calidad de la educación
- Divulgación científica y académica
- Atención y ejecución de la oferta y demanda de capacitación.

Área de Evaluación y Mejora Continua

- Generación de propuestas para la mejora del sistema educativo
- Planificación de los espacios y temporalidades de la oferta académica
- Seguimiento a la programación anual operativa y la ejecución del presupuesto
- Desarrollo de actividades y proyectos vinculados a la evaluación curricular
- Gestión del modelo e indicadores del impacto y valor público
- Determinación de la demanda y necesidades de capacitación
- Evaluación de actividades y proyectos
- Gestión de propuestas y acciones para la mejora continua
- Generación de propuestas de recursos y materiales vinculados a la evaluación y gestión educativa.

Área de Innovación y Desarrollo Multimedia

- Gestión de la plataforma educativa Ulula Colypro

- Gestión de la herramienta para actividades virtuales, utilizando Zoom
- Gestión del proyecto de la Biblioteca Digital Libros Colopro
- Gestión de proyectos tecnológicos en materia educativa, incluyendo realidad aumentada e inmersión tecnológica
- Atención y soporte a las personas colegiadas participantes en los entornos virtuales
- Atención a las personas mediadoras de acciones formativas
- Gestión del proyecto "Mi correo Colopro"
- Producción de recursos educativos audiovisuales, en formato impreso y digital
- Servicio de publicación digital mediante sello editorial.

Dichos equipos se enfocan en el cumplimiento de metas e indicadores acordes al Plan de Desarrollo de Colopro para el periodo 2021-2025. En esta línea, el DDPH orienta sus esfuerzos para aportar en cinco de los objetivos estratégicos determinados en el plan. Seguidamente, se detalla el avance que se ha logrado en cada uno de estos objetivos.

Objetivo 1.2: Desarrollar acciones que promuevan la simplificación de trámites y digitalización de los servicios que se ofrecen a la población colegiada y usuaria

En aras de aportar a la digitalización de servicios y brindar herramientas digitales a la población colegiada, la figura 1 presenta los principales proyectos digitales que se han gestado y fortalecido desde el DDPH.

Figura 1. Proyectos digitales



El Departamento ha invertido esfuerzos y recursos para robustecer la plataforma educativa Ulula, la cual se presenta como "un llamado a aprender", de forma que el equipo docente acceda a cursos virtuales actualizados, con distintas duraciones o modalidades de gestión.

Durante el periodo de estudio se evidencia un crecimiento exponencial en la diversificación de la oferta con la que se cuenta dentro de Ulula. A continuación, la tabla 1 evidencia las distintas modalidades y formas de entrega que se han diseñado.

Tabla 1. Oferta de cursos virtuales en la plataforma Ulula

Forma de entrega	Cantidad de cursos
Mediados	49
Autogestionados	23
Total	72

Por otro lado, se implementa el proyecto "Biblioteca Digital Libros Colopro"; este beneficio brinda a la población colegiada una valiosa herramienta para acceder y disfrutar libros digitales educativos, los cuales abordan principalmente contenidos sobre cuidado emocional y físico.

De igual forma, se fortalece el proyecto "Mi correo Colopro", brindando soporte y asesoría a quienes solicitan el servicio. El beneficio consiste en asignar una cuenta de correo electrónico a cada persona colegiada, la cual además brinda acceso a las aplicaciones en línea de Office 365. Este corresponde al medio oficial de comunicación entre Colopro y las personas colegiadas, mediante el cual se informa sobre todo lo acontecido en el Colegio.

Objetivo 1.3: Ampliar la cobertura de las diferentes actividades y servicios del Colopro, a través de la estructura operativa en apoyo a la persona colegiada

Con el objetivo de aportar a la regionalización de los servicios y actividades, el Departamento ha dirigido esfuerzos para la ejecución de actividades en coordinación con las Juntas

Regionales de Colypro. Asimismo, durante el periodo en estudio se planifican 30 iteraciones de cursos virtuales dirigidos a las distintas regiones, con el fin de brindar acceso preferencial a las personas de cada zona durante los distintos periodos de matrícula.

Objetivo 2.1: Desarrollar acciones formativas dirigidas a las personas colegiadas, para fortalecer su idoneidad profesional

Como se mencionó anteriormente, los esfuerzos del Departamento se enfocan en el fortalecimiento de la idoneidad profesional y el ejercicio competente de la profesión docente. De esta forma, se gestan desde el DDPH diversas modalidades de acciones formativas dirigidas a la población colegiada.

A continuación, la figura 2 muestra las principales formas de entrega que se han planificado y ejecutado desde el Departamento en el periodo de estudio.

Figura 2. Formas de entrega de acciones formativas

Iteraciones cursos virtuales mediados	Webinarios
Iteraciones cursos autogestionados	Charlas solicitadas
Programas modulares	Ulula Kit
Curso de inducción a incorporaciones	Proyecto "Realidad virtual educativa"
Programa de Bilingüismo	Cátedra libre Victoria Garrón
Diseño de nuevos cursos virtuales	Campañas de divulgación
Jornadas de 16 horas (virtual, bimodal, presencial)	Ayudas económicas dentro del país
Ciclo de talleres 4X4 (virtual, bimodal, presencial)	Ayudas económicas fuera del país
Conversatorios	Cursos solicitados

Entre las distintas modalidades ejecutadas durante el 2022, se ha dado énfasis a la producción de recursos audiovisuales digitales dirigidos al trabajo en el ámbito educativo. Estos recursos se gestan dentro del proyecto "Ulula Kit" y se acceden a través del sitio web del Colegio.



Ulula Kit es un espacio didáctico para apoyar los procesos de aprendizaje. Cada kit se conforma por recursos digitales especializados y diseñados por profesionales expertos en diversidad de contenidos.

Los recursos diseñados se organizan en colecciones que abordan un contenido específico desde distintas aristas, utilizando un lenguaje sencillo y desde un enfoque contextualizado, cuentan con actividades prácticas para implementarlas con el estudiantado de manera creativa.

Cada kit se compone con recursos en distintos formatos tales como videos, infografías planas e infografías interactivas accesibles desde cualquier dispositivo electrónico. Además, cada uno cuenta con un manual para uso y aplicación, así como una guía didáctica dirigida al estudiantado.

Objetivo 3.2: Desarrollar alianzas estratégicas con los grupos de interés del Colegio que beneficien tanto el accionar de la organización como el servicio a la población colegiada.

La promoción de vinculaciones estratégicas con otras instituciones, así como el establecimiento de proyectos de cooperación tanto a nivel nacional como internacional, brindan una oportunidad para mejorar la calidad de vida en países en vías de desarrollo. De igual forma, el intercambio académico fomenta la divulgación y el traslado de conocimiento científico y académico.

Durante el periodo de estudio, Colypro se ha enfocado en el posicionamiento de la institución a nivel global, como un actor clave del sistema educativo y la generación de política pública educativa. Por lo tanto, se han propiciado espacios para la generación de alianzas con las siguientes instituciones:

- Instituto Federal de Educación y Formación Profesional (BIBB)
- Universidad de Osnabrück. Centro Costa Rica, Universidad de Osnabrück Leibniz Universität Hannover, BTZ Osnabrück
- Colegio de Doctores y Licenciados de la comunidad de Madrid
- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad San Pablo-CEU
- Universidad Autónoma de Madrid.

Asimismo, se ha dado seguimiento a otras alianzas estratégicas que se estrechan entre Colypro y las siguientes instancias:

- Conferencia Episcopal
- Consejo Nacional de Rectores (CONARE)
- Universidad Técnica Nacional (UTN)
- Academia de Filosofía y Pensamiento Complejo.

Objetivos 3.3: Promover la participación de Colypro en la formulación de políticas públicas y el desarrollo de otros temas de interés nacional para la sociedad costarricense

Acorde con lo mencionado al inicio del presente informe, el Departamento cuenta con dos áreas enfocadas en la investigación y la evaluación educativa; se trata del Área de Investigación y Desarrollo Educativo y el Área de Evaluación y Mejora Continua; ambas reúnen sus esfuerzos, junto con otras instancias académicas, para formular proyectos de investigación dirigidas al análisis de dinámicas y problemas socioeducativos.

En este aspecto, desde el Área de Evaluación y Mejora Continua se genera el proyecto "Semilleros de investigación educativa" de Colypro. Esta es una estrategia académica diseñada para el cultivo de conocimientos básicos sobre investigación, implementación del método científico y la divulgación de resultados.

Este proyecto busca acompañar al personal docente y potenciar las habilidades requeridas para el emprendimiento de proyectos de investigación, mediante la apertura de espacios participativos y colaborativos.

Asimismo, se desarrollan acciones de seguimiento y monitoreo a la planificación operativa del Departamento y la evaluación de la metodología, facilitación, logística y los contenidos abordados en cada actividad formativa. Se realizan estudios de brechas de capacitación y determinación de necesidades de capacitación docente.

Por otro lado, el Área de Investigación ha desarrollado proyectos sobre el perfil y las condiciones del ejercicio docente, investigación curricular, gestión educativa, liderazgo pedagógico, administración educativa y supervisiones educativas. Seguidamente, se enumeran las investigaciones formuladas durante el periodo de estudio:

- Perfil del administrador educativo
- Validación de necesidades de capacitación según el perfil docente
- Análisis de la implementación de la reforma curricular
- Desarrollo histórico de la educación a distancia en Costa Rica
- Tecnologías digitales durante la emergencia nacional por COVID-19
- Escuelas seguras de la UNESCO, el caso de Turrialba
- Análisis de la oferta curricular
- Gestión de las personas administradoras en educación para jóvenes y adultos
- Trayectoria educativo - profesional, mecanismos de gestión y necesidades de desarrollo profesional de supervisores
- Construcción de indicadores para la gestión administrativa y curricular
- Procesos de inclusión educativa en Costa Rica
- Observatorio Nacional de la Educación Inclusiva (ONEI)
- Educación en contextos de alta migración: una mirada desde la interculturalidad.

Alcance del Departamento

Durante el periodo de estudio, el Departamento ha desarrollado 184 actividades, en las cuales se ha logrado un alcance de 64.369 participaciones. La tabla 2 evidencia la cantidad de participaciones por forma de entrega.

Tabla 2. Alcance del Departamento

Forma de entrega	Cantidad de participaciones
Canasto pedagógico	28.274
Charlas solicitadas	2.938
Envío de libros del Bicentenario	3.000
"Mi correo Colypro"	14.163
Biblioteca digital	1.934
Matrícula de cursos virtuales	9.355
Inscripción en actividades cortas (webinarios, conversatorios, jornadas, ciclo de talleres)	3.479
Ulula Kit (entrega de Kit sobre Evaluación para el aprendizaje)	1.226
Total	64.369

X. Desarrollo Personal

Son pilares fundamentales del Departamento de Desarrollo Personal de Colypro el fomento del arte, la cultura y el deporte para dignificar y promover la labor docente y profesional de nuestras personas colegiadas del sector artístico y deportivo. Asimismo, el acceso a la participación en actividades socioculturales y de recreación con propósito, para impulsar y promover el bienestar personal, la salud integral, la unión familiar y el equilibrio espiritual de las personas colegiadas y sus familias.

Pese a la pandemia mundial y a los lineamientos del Ministerio de Salud, se logró desarrollar distintas actividades para las personas colegiadas activas y jubiladas, en los ámbitos deportivo, recreativo, artístico y cultural, durante estos tiempos tan difíciles donde lo más importante es la salud.

Con las aperturas aprobadas por el Gobierno, desde el 1º de abril las actividades e ingreso a centros de recreo se realizan al 100% de forma presencial, lo que ha permitido ampliar las fronteras y llegar a más colegiados y sus familias.

A continuación, se brinda un resumen de las actividades ejecutadas del periodo octubre de 2021 a setiembre de 2022.

Actividades deportivas y recreativas

1. A la fecha se han entregado más de 400 ayudas económicas a colegiados deportistas, quienes compiten en diferentes disciplinas como triatlón y duatlón, entre otras.
2. Se ha contado con participación masiva en diferentes eventos con el equipo de atletismo, el cual ronda los 120 participantes.
3. Dentro del equipo de atletismo se cuenta con el corredor Juan Carlos Badilla, un colegiado que es tercero en el *ranking* nacional a nivel de maratones internacionales; atleta de élite.
4. Los equipos representativos compuestos por colegiados han obtenido los siguientes reconocimientos:
 - Campeones invictos en torneos de fútbol en categoría Leyendas
 - Campeones en categorías A, B y C
 - Subcampeones en torneo de baloncesto de juegos interprofesionales.
5. El equipo femenino de baloncesto ha tenido gran participación en torneos internos, manteniendo un fuerte equipo y elevando la cantidad de participantes.
6. Se realizaron paseos recreativos de ciclismo en Turrialba, Cartago y Guanacaste.
7. El equipo de ciclismo ha competido en diferentes eventos con mayor cantidad de personas.
8. Este año se retomaron los esperados RecreArte en Familia, de manera presencial en diferentes regiones de nuestro país, logrando la participación proyectada y reuniendo nuevamente a las familias colegiadas en nuevos espacios para el disfrute de todos.
9. La actividad física no se quedó de lado; los eventos de zumba neón han sido recibidos de excelente manera, siendo espacios de reunión y compartir mientras se bailan pegajosas melodías. Se ejecutaron 5 de estas actividades en regiones como Puntarenas, Turrialba, Limón y Alajuela.

Gestión cultural y artística

Actividades exitosas

En el mes de febrero de 2022 se desarrolló un concierto al aire libre con el grupo nacional Éditus, ganador de dos premios Grammy. Durante más de dos horas un total de 400 personas disfrutaron de este maravilloso concierto.

Para el mes de abril de 2022, en celebración del Día del Libro, se creó un ensamble musical liderado por el reconocido maestro internacional Luis Enrique Mejía Godoy quien, junto a los colegiados Jonathan Delgado y Jorge Duarte, creó un repertorio que repasaba lo mejor de nuestra cultura con canciones típicas y clásicas que disfrutaron los 500 asistentes al evento.

Setiembre no se quedó atrás. Por primera vez, se ofreció un evento de corte alternativo bajo la modalidad de peña cultural, donde 600 asistentes pudieron apreciar artistas de la talla de Mechas del grupo Kadeho, y Balerom. Se le da la oportunidad a la banda nacional El Nervio CR, conformada por colegiados, quienes lograron compartir su música con los asistentes.

Además, se celebró el cumpleaños #2 de la mascota oficial Colybú. Se realizaron diversas actividades como obras de teatro, conciertos, juegos tradicionales e inflables para dicha celebración. El evento concluyó con la "ruta del Carnaval Colybú", donde una cimarrona junto con mascarada protagonizó el cierre del evento. En esta actividad se contó con la asistencia de más de 1000 personas.

Alianza con el Teatro Nacional

Las personas colegiadas pudieron disfrutar de primera mano del musical *Henrietta*, puesto en escena en el Teatro Nacional en su tercera temporada, gracias a una alianza con esta máxima casa de arte.

También se logró que las personas colegiadas pudieran asistir a las "Visitas teatralizadas" realizadas durante el 2022 en el Teatro Popular Melico Salazar. Convocó a unas 300 personas.

Paseo escultórico

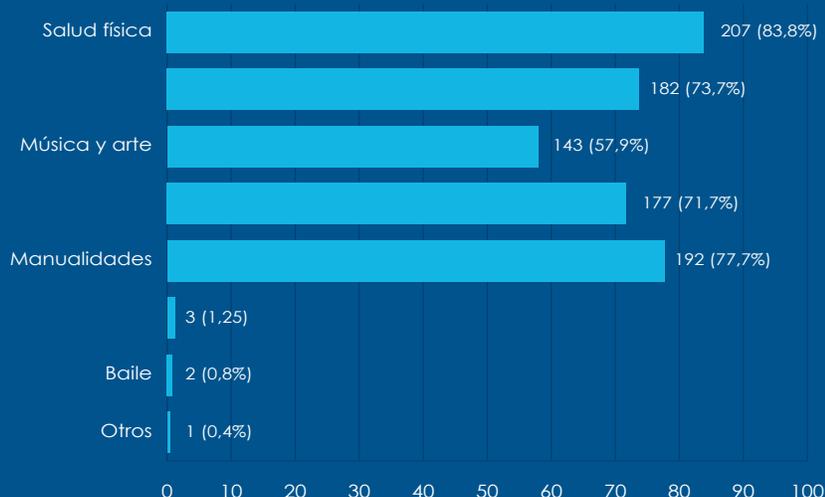
Se crea un espacio en diferentes plataformas del Colypro donde el colegiado Luis Arias Benavides, maestro reconocido internacionalmente, expone y comparte sus esculturas con la comunidad de colegiados.

Talleres artísticos

Se mantienen los talleres de Dibujo y Pintura, los cuales iniciaron desde marzo de 2022. El taller de música inició en abril de 2022. Además, se consolidó el taller de Folclore, el cual inicia ensayos en junio de 2022 y a la fecha ha realizado diferentes presentaciones propias del Colypro.

Actividades para Jubilados

Luego de muchos años laborando para la educación costarricense, llega la hora de disfrutar. Por esto es que se cuenta con una Gestoría para la Persona Jubilada, enfocada en brindar actividades de interés para dicha población en todas las regiones del país, las cuales se crean con base en los datos que se reciben de ellos mismos. A continuación se muestran los resultados de las encuestas aplicadas:



A continuación se brinda un resumen de las actividades realizadas y la cantidad de participantes:

Actividad	Asistentes esperados	Asistencia real
Capacitación en compostaje	20	16
Celebración 15 de setiembre	70	63
Cierre presencial del programa de prejubilación	30	15
Club de natación para jubilados	100	103
Conversatorio "¿Cómo hacer un uso adecuado de las redes sociales?"	60	50
Ejercitadores Alajuela	660	734
Ejercitadores Heredia	180	202
Ejercitadores San José	200	150
Ejercitadores Turrialba	380	317
Ferías "Ahh tiempos aquellos"	310	197
Plan nutricional para jubilados de Limón	80	70
Taller de bádminton	75	87
Taller "Cuidado del adulto mayor"	40	40
Taller de decoupage	65	73
Taller de ejercicios en casa (consejos y tips) y pausas activas	20	13
Taller en alianza con Jupema "Importancia de la amistad"	20	11
Taller en alianza con Jupema "La depresión, un enfoque integral"	20	15
Taller de artesanías en madera	175	164
Taller de kokedamas	180	180
Taller "Manejo del estrés y salud mental"	115	82
Taller de terrarios	15	15
Taller "Reserva cognitiva, ¿cómo mejorar mi memoria?"	20	20
Talleres con Jupema	520	426

Centros Recreativos y Culturales

Debido a la pandemia de COVID-19, los centros de recreo a nivel país se mantuvieron con los aforos indicados por el Gobierno, y en el mes de abril de 2022 se retomó la habilitación al 100%, siempre cumpliendo con las directrices emitidas de salud y seguridad.

Además, a partir de ese mismo mes se implementó un nuevo sistema para reservaciones de cabinas, que garantiza la igualdad de oportunidades a todos los colegiados y se accede desde cualquier parte a cualquier hora.

XI. Comunicación e imagen corporativa

En una era donde prima la digitalización y la información fluye en instantes, la comunicación corporativa y el manejo de la imagen de una institución son activos intangibles que permiten su adecuada proyección a su público y, en el caso de Colypro, se vuelve indispensable prestar atención a la adecuada aplicación de estrategias y técnicas en comunicación que le permitan explorar nuevos segmentos y abrirse camino en medio del sector docente.

El estudio y la implementación de nuevos medios y canales de comunicación multiplataforma son fundamentales, tomando en cuenta que las personas colegiadas son miles y cada una tiene su preferencia a la hora de informarse y comunicar.

Por lo anterior, el Departamento de Comunicaciones se enfoca en diferentes labores que le permiten a Colypro proyectarse y posicionarse como referente en la educación costarricense. A saber:

Las campañas de divulgación se convierten en el vehículo para ubicar al Colegio en el mapa nacional educativo, mostrando sus proyectos de manera creativa y atractiva, siempre enfocado en la comprensión del público meta y su forma de decodificar la información. Por esta razón, en el periodo 2021-2022 se participó en la creación de las siguientes campañas:

Campañas realizadas del 01 de octubre 2021 al 30 de setiembre 2022		
Nombre de campaña	Objetivo	Periodo
Proceso electoral 2022	Campaña digital "Mi voto beneficia a Colypro", divulgada en redes sociales y medios internos del Colegio con el fin de motivar a la persona colegiada a informarse y participar en el proceso electoral 2022, donde se eligió a la Junta Directiva y Fiscal por el periodo 2022-2025.	Febrero-marzo 2022
Marco Nacional de Cualificaciones	En diciembre de 2021 se realizó la firma del Convenio del Marco Interinstitucional del Marco Nacional de Cualificaciones. Con el fin de orientar a la población costarricense y a las personas colegiadas, se realizaron materiales audiovisuales de divulgación de los principales temas que abarca esta iniciativa. Asimismo, el Departamento de Comunicaciones participó en la Comisión de Comunicación del Marco.	Noviembre y diciembre 2021
Asambleas Regionales 2022	Acciones de divulgación para motivar la participación de las personas colegiadas en las asambleas regionales, mediante la producción y divulgación de materiales audiovisuales atractivos e informativos.	Abril a la fecha
Red Provincial Jupema	Apoyo a la gestión de la Red Provincial San José de Jupema en la divulgación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Campaña de 4 volantes digitales, creatividad y diseño, en conjunto con ANDE y SEC.	Mayo a julio de 2022

Campañas realizadas del 01 de octubre 2021 al 30 de setiembre 2022		
Nombre de campaña	Objetivo	Periodo
Centros Recreativos y Culturales de Turrialba y Cartago	Divulgación de videos promocionales para dar a conocer los centros de recreo de Cartago y Turrialba en boletines quincenales y redes sociales.	Enero a marzo de 2022
Escriba en <i>Umbral</i>	Campaña digital divulgada en boletines quincenales y redes sociales con las diferentes características y beneficios que ofrece la publicación de artículos en la revista <i>Umbral</i> , con el fin del incentivar a la presentación de artículos.	Febrero-setiembre de 2022

Una labor importante del Departamento de Comunicaciones consiste en la atención integral a los medios de comunicación, generando contenido, brindando respuestas por los medios oficiales y propiciando la comunicación de manera que la persona colegiada participe de las actividades y conozca todo lo referente a su colegio profesional. Para esto, Colypro cuenta

con una serie de medios de comunicación que abarcan diferentes públicos y gustos de las personas colegiadas, de manera que la comunicación fluya de una u otra manera hacia ellas. La siguiente tabla presenta un resumen de los servicios de comunicación brindados en el periodo de este informe:

Servicios de comunicación para colegiados del 01 de octubre 2021 al 30 de setiembre 2022	
Cantidad de solicitudes de servicios de comunicación atendidas	1841
Cantidad de publicaciones en redes sociales	188
Cantidad de consultas que ingresaron por bandeja de mensajería de Facebook, Instagram y correo corporativo	6206
Cantidad de publicaciones en La Gaceta	53
Cantidad de publicaciones en prensa	27
Cantidad de envíos de boletín quincenal de noticias	3 866 691
Cantidad de correos masivos de bienvenida, incorporaciones y cobros	37 832
Cantidad de correos masivos de cumpleaños	66 858
Cantidad de correos masivos de actividades corporativas	317 806
Cantidad de SMS enviados	2 883 180

Además de coordinar y ejecutar proyectos de gran impacto para las personas colegiadas, una parte muy numerosa de la labor que realiza Comunicaciones consiste en asesorar y acompañar a órganos y otros departamentos en los proyectos que involucran el uso de imagen

corporativa, materiales audiovisuales y creación de reputación corporativa. La siguiente tabla muestra los principales proyectos ejecutados por el Departamento, o bien aquellos en los que se ha prestado criterio técnico, colaboración con insumos y material especializado:

Proyectos importantes que ha gestionado o en los cuales ha participado el Departamento de Comunicaciones, 01 de octubre 2021 al 30 de setiembre 2022	
Nombre del proyecto	Descripción resumida general
Gestión de medios de comunicación oficiales del Colegio	Administración y mejoramiento de la divulgación de comunicados del Colegio, con el fin de informar por todos los medios a las personas colegiadas.
Premio Jorge Volio Filosofía y Ciencias Naturales y Exactas	Gestión con el Jurado Calificador para la revisión de obras, homenaje y publicación de los ganadores en Filosofía. En el 2022 se gestionó el nombramiento del Jurado Calificador en el área de Ciencias; se coordinó con ellos la creación de los términos, así como la divulgación y recepción de ensayos participantes.
Revista <i>Umbral</i> Edición 46, números 1 y 2 Edición 47, número 1	Diseño estratégico, diagramación, publicación en sitio web y proceso editorial para publicación de versión impresa de las ediciones 46(1) y 46(2) de <i>Umbral</i> . La edición 47(1) se encuentra publicada en el sitio web y en proceso de diseño editorial.
Colegiados Distinguidos	Gestión de reconocimientos, placas y divulgación de las personas nombradas como Colegiados Distinguidos en las diferentes regiones.
Asambleas Regionales y Asamblea General	Participación y colaboración en la coordinación de Asambleas Regionales y Asamblea General Ordinaria, así como colaboración con la logística, publicación, coberturas fotográficas y dirección de protocolo.
Gestión de convenios comerciales	Reuniones con empresas interesadas en brindar beneficios a las personas colegiadas, así como contacto con empresas o instituciones de acuerdo con los lineamientos de Junta Directiva y el Plan de Desarrollo 2021-2025.
Documentales	Grabación de materiales y coordinación de actualización de documental corporativo para proyectar en plataformas de servicio, incorporaciones y otros.
Estrategia de distribución de signos externos	Creación y mejora continua de una estrategia que garantice la adecuada distribución y el flujo en bodega de los signos externos para uso de Junta Directiva, órganos corporativos y departamentos de cara a la persona colegiada.
Digitalización de revista <i>Umbral</i>	Lanzamiento y mantenimiento del sitio web www.revistaumbral.com , con el fin de dar mantenimiento a una versión digitalizada de <i>Umbral</i> y hacerla más atractiva para los lectores, autores y entes de indexación nacionales e internacionales.

Proyectos importantes que ha gestionado o en los cuales ha participado el Departamento de Comunicaciones, 01 de octubre 2021 al 30 de setiembre 2022

Nombre del proyecto	Descripción resumida general
Nuevo sitio web y aplicación celular	Coordinación de diseño e implementación del nuevo sitio web www.colypro.com , coordinación con el proveedor, técnicos, Departamento de TI y otros usuarios y dueños de los servicios que brinda el sitio. Puesta en marcha y plan de divulgación, así como soporte técnico para las personas colegiadas para creación de usuarios. Mantenimiento y soporte de la plataforma de manera constante.
Café Colypro	Colaboración con la grabación de insumos, revisión de aplicación correcta del <i>Manual corporativo de identidad gráfica</i> y revisión de detalles para que el material audiovisual sea un producto de calidad.
Material audiovisual variado para divulgación	Creación de contenido y concepto creativo para el material audiovisual creado para divulgar actividades como asambleas regionales, servicios del Colegio, actividades de la agenda de los departamentos, entre otras.
Placas de homenaje y rotulación de centros de recreo y sedes	Confección e instalación de placas metálicas en homenaje a personas colegiadas, cuyos nombres engalanan los centros de recreo del país, así como las sedes ubicadas en Alajuela, San José y Coto.
Proyecto Bicentenario	Divulgación de documental y campaña para la adquisición de los libros creados para celebrar el Bicentenario de la República de Costa Rica.
Implementación de imagen corporativa en Plataforma Alajuela	Desarrollo de <i>branding</i> y diseño estratégico corporativo para aplicar en la nueva Plataforma Regional de Servicios de Alajuela.
Calendario 2022	Concepto creativo, diseño estratégico y diseño gráfico del Calendario 2022. Posteriormente se coordinó la impresión y distribución a las diferentes plataformas de servicio.
Encuesta de clima	Participación en el grupo focal y alimentación de la encuesta de clima organizacional generada por el Departamento de Recursos Humanos.
Derechos Humanos	Creación de artes para el desarrollo de un curso autogestionado dirigido a colaboradores del Colegio.
Bandera Azul	Elaboración y revisión de artes, procesamiento de textos para la campaña y puesta en marcha de la campaña para dar a conocer a la Comisión Ambiental y sus proyectos para mejorar la huella ecológica del Colegio.
Beneficios RRHH	Aprobación, revisión de artes y textos para la campaña interna sobre los beneficios que brinda Colypro a las personas colaboradoras.
Ulula Kit	Revisión y aprobación de artes iniciales y logotipo para la divulgación de los materiales en el sitio web www.colypro.com , así como la apertura del espacio para gestión del contenido por parte del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano.
Videoboletín	El boletín electrónico quincenal se envía a los Representantes Institucionales, con el fin de que lo compartan con sus compañeros colegiados. Con la intención de reducir el uso de papel y tinta e innovar con materiales audiovisuales llamativos y modernos, se trasladó la versión en PDF a un video que resume el contenido de dicho medio de comunicación.

Proyectos importantes que ha gestionado o en los cuales ha participado el Departamento de Comunicaciones, 01 de octubre 2021 al 30 de setiembre 2022

Nombre del proyecto	Descripción resumida general
Manual de identidad gráfica	Actualización del <i>Manual de identidad gráfica</i> del Colegio que permitió refrescar la imagen de Colypro en el material audiovisual a partir del 2021.
Biblioteca Digital Libros Colypro	Ejecución del plan de medios propuesto por el Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, divulgación en redes sociales y boletines quincenales, entre otros.
Libro <i>Batalla de Coto</i>	Revisión y procesamiento de contenido para filólogo, revisión de artes y participación en proceso creativo previo a la publicación del libro.
Modelo pedagógico	Revisión y aprobación de artes para publicación de documentos generados por el Departamento de Desarrollo Profesional y Humano.
"San José se mueve al son de Colypro"	Edición de 52 videos con clases de acondicionamiento físico que permiten a las personas mejorar su calidad de vida mediante la práctica de ejercicio. Este proyecto fue coordinado para la Junta Regional San José Oeste.
Disco de calypso y cuaderno pedagógico <i>Afrocaribeños en Costa Rica a 150 años de su llegada</i>	Generación de insumos y grabación de entrevistas, revisión y aprobación de artes, así como textos, para la producción de documental, impresión de cuaderno pedagógico y disco de música calypso. Colaboración en la logística y conducción de la actividad de gala de presentación.
Representantes Institucionales	Procesamiento de información para creación de reseñas que permiten dar a conocer a Representantes de cada región, así como la posterior publicación en el boletín quincenal. El fin de la campaña ha sido incentivar el nombramiento de estas figuras en las instituciones y destacar el valioso trabajo de cada uno. Además, cobertura y colaboración en la logística de cada capacitación de Representantes Institucionales realizada en todas las regiones del país.
I Congreso Académico Virtual "Retos educativos en tiempos de pandemia"	Este importante congreso fue el primero en modalidad 100% virtual realizado en el Colypro. Su meta fue alcanzar la participación de 10 000 personas; gracias al apoyo en la divulgación y estrategias de comunicación asertivas dicha meta fue alcanzada, colocándose como un gran logro de la Junta Directiva, la Administración y el Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, entre otros. El Departamento de Comunicaciones colaboró en la revisión de entrevistas y divulgación de ponencias a finales de 2021.
Informe Anual 2021	Procesamiento de la información aportada por departamentos y órganos, diseño estratégico, diseño gráfico y divulgación del documento en los medios oficiales del Colegio.

El proyecto de convenios comerciales se mantiene robusto y en búsqueda constante de opciones en diferentes regiones que brinden beneficios económicos y/o servicios diferenciados de calidad a las personas colegiadas y sus familiares. Por lo anterior, entre el 2021 y 2022 se firmaron los siguientes convenios:

Convenios comerciales firmados del 01 de octubre 2021 al 30 de setiembre 2022		
Nombre de empresa	Principales beneficios	Área de cobertura
Gimnasio En Forma	<ol style="list-style-type: none"> 1. Matrícula gratis 2. 15 % de descuento en el pago de la mensualidad. 	Heredia
Galería Dental	<ol style="list-style-type: none"> 1. 20 % de descuento en todos los servicios 2. Ortodoncia sin prima 3. Limpieza gratuita anual para la Junta Directiva de Colypro. 	Heredia
Centro Recreativo Kamakiri (Kalinva de la Tita S.A.).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrada sin costo para personas colegiadas y familiares con carné 2. Descuento en entrada para invitados sin carné 3. Costo por entrada para invitados: ₡3.000 (precio regular es de ₡4.000 por persona) y ₡1.875 para adultos mayores y niños. Máximo 3 invitados por cada persona colegiada; los familiares con carné no cuentan como parte de los tres invitados. 	Puriscal. Es una reactivación del convenio, ya que en pandemia se había deshabilitado.
Hotel Centro Turístico Neily (Inversiones Sussy Esquivel S.A.)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrada sin costo para personas colegiadas y familiares con carné 2. Descuento de 60 % en el alquiler del salón por la compra de la alimentación 3. Descuento del 15 % en el hospedaje 4. 10 % de descuento en el uso de la cancha sintética 5. 10 % de descuento en el <i>sport bar</i>, al presentar el carné de colegiado o familiar. 	Cuidad Neily. Es una reactivación del convenio, ya que en pandemia se había deshabilitado.

XII. Infraestructura y Mantenimiento

El Departamento de Infraestructura y Mantenimiento tiene a su cargo la preservación y mejora de las instalaciones del Colegio, propias o arrendadas, con el fin de brindar espacios cómodos, accesibles y seguros para la persona colegiada, su familia y usuarios, en general. Por lo anterior, las obras realizadas entre el 2021 y 2022 son:

Sede Alajuela

1. Techos, pintura externa y remodelación de servicios sanitarios de plataforma, Sede Alajuela

Inicio: 7 de diciembre de 2021
Finalización: 17 de marzo de 2022

2. Instalación de paneles solares

Inicio: 1 de febrero de 2022
Finalización: 15 de junio de 2022

3. Obra mecánica, eléctrica, civil y arquitectónica del sistema de presión de agua

Inicio: 24 de junio de 2022
Finalización: 9 de agosto de 2022

4. Centro de acopio para reciclaje, Sede Alajuela

Inicio: 10 de agosto 2022
Finalización: 15 de setiembre de 2022

Centro Recreativo y Cultural Puntarenas

1. Construcción de caseta de vigilancia, conformación de parques y mantenimiento

Inicio: 21 de diciembre de 2021
Finalización: 9 de febrero de 2022

2. Suministro e instalación de lámparas, malla ciclón y mantenimiento general

Inicio: 4 de agosto de 2022
Finalización: 5 de setiembre de 2022

3. Silla mecánica de piscina

Inicio: 01 de diciembre de 2021

Sede Coto

1. Pintura de precinta y jardinera, lavado de fachada y elementos exteriores de concreto

Inicio: 5 de noviembre de 2021
Finalización: 16 de noviembre de 2021

Centro Recreativo y Cultural Pérez Zeledón

1. Construcción de caseta de seguridad, rancho cuádruple y paso techado

Inicio: 24 de diciembre de 2021
Finalización: 13 de mayo de 2022

2. Silla mecánica de piscina

Inicio: 15 de agosto de 2021

Centro Recreativo y Cultural Brasilito

1. Construcción de caseta de vigilancia y reparación de terraza de piscina

Inicio: 4 de mayo de 2022
Finalización: 14 de julio de 2022

2. Silla mecánica de piscina

Inicio: 8 de agosto de 2022

Centro Recreativo y Cultural Cartago

1. Mejoras eléctricas

Inicio: 24 de diciembre de 2021
Finalización: 21 de abril de 2022

Centro Recreativo y Cultural Turrialba

1. Suministro e instalación de malla perimetral

Inicio: 24 de diciembre de 2021
Finalización: 20 de enero de 2022

Proyectos en proceso

1. Centro Recreativo y Cultural Alajuela

Mejoras eléctricas

2. Centro Recreativo y Cultural San Carlos

- Área de acampar
- Sala de juegos
- Cancha multiuso
- Cerramiento de malla
- Rampas de acuerdo con Ley 7600
- Mantenimiento eléctrico

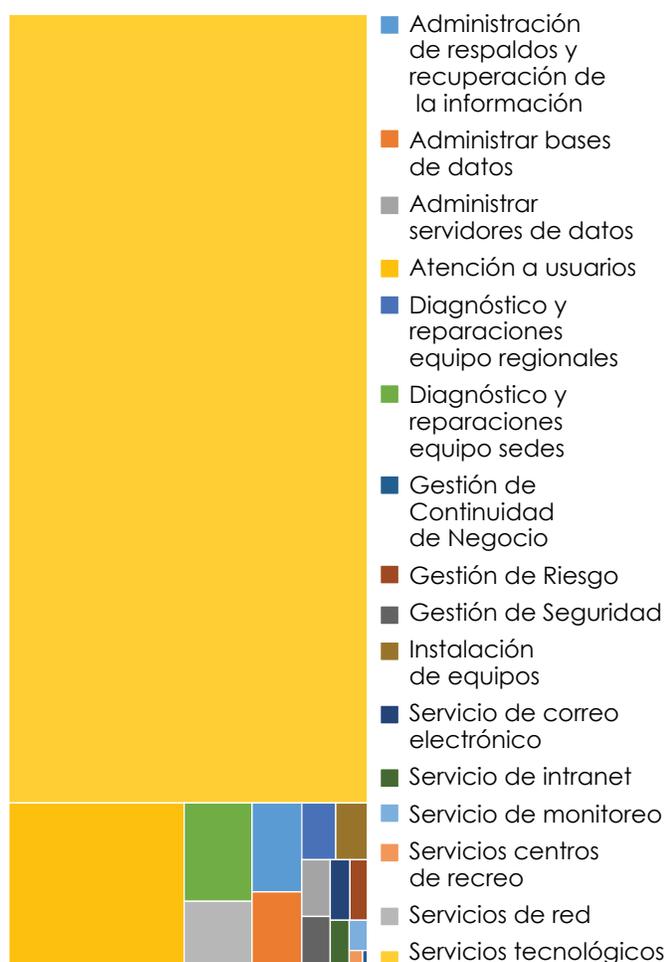
3. Centro Recreativo y Cultural Cahuita

- Construcción de nuevas cabinas

XIII. Tecnologías de Información

El Departamento de Tecnologías de Información (TI) ha trabajado fuertemente en el 2022 para dotar al Colypro de herramientas e infraestructura tecnológica de bajo costo que maximicen el servicio que se brinda a las personas colegiadas. A continuación se describen los principales logros del Departamento, obtenidos de octubre 2021 a setiembre 2022:

Atención a solicitudes de mantenimiento y/o servicio. En el periodo que contempla este informe se han recibido 3814 solicitudes de soporte, como se describe a continuación:



1. Se ha trabajado en coordinación con el MICITT, acatando y aplicando las recomendaciones de ciberseguridad para mantener la salud de la infraestructura tecnológica del Colegio y garantizar la seguridad de la información de los colegiados, proveedores, colaboradores y usuarios en general.
2. Se instalaron *firewalls* para mejorar la seguridad, la interconexión y la rápida comunicación entre plataformas regionales, centros de recreo y sedes de Colegio.
3. Se renovó un aproximado de 60 equipos portátiles obsoletos mediante el uso del sistema *leasing*; esto para beneficio del servicio al colegiado y trámites internos del Colegio.
4. Se instalaron teléfonos IP en plataformas regionales y centros de recreo, lo que aminora los costos por servicios telefónicos convencionales y mejora la comunicación entre estos puntos.
5. Se realizó la migración del sistema de administración de inventario de equipo de cómputo a un entorno en nube y se continúan trasladando servicios a este medio para una mayor disponibilidad del recurso.
6. Se realizó una auditoría de procesos de TI y se encuentra en proceso una auditoría de seguridad, para dar mayor fortaleza a la seguridad de la institución.
7. Se cambió el sistema antivirus convencional por un EDRP de mayor capacidad y anticipando posibles ataques de intrusiones por *hackers* o virus a los equipos del Colegio. Con esto se ha minimizado el riesgo de *hackeos*.

XIV. Gestoría de Calidad y Planificación

La Gestoría de Calidad y Planificación es la instancia de la Dirección Ejecutiva de Colypro encargada de liderar los procesos internos y externos para mantener la operatividad y excelencia del Sistema de Gestión de Calidad y las certificaciones obtenidas por la institución, a raíz de su desempeño.

Durante el periodo de este informe, la Gestoría de Calidad y Planificación ha ejecutado las siguientes labores:

- Desarrollo de dos auditorías internas de calidad y una auditoría externa, para verificar el estado del sistema de gestión de calidad, en cumplimiento de la norma ISO 9001:2015.
- Implementación del centro de acopio interno y proyectos ambientales, tales como el Hotel de Abejas, como parte de la participación en el Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE) y la implementación del sistema de gestión ambiental.
- Propuesta de proyecto de reducción de los tiempos de resolución del Fondo de Mutualidad y Subsidios, en coordinación con el Departamento Administrativo, el cual ha generado excelentes resultados y satisfacción entre las personas beneficiarias.
- Presentación trimestral de los informes de planes anuales de trabajo y ejecución presupuestaria, en conjunto con el Departamento Financiero, ante la Contraloría General de la República (CGR).

Misión

"Somos el colegio profesional que promueve el ejercicio ético, legal, competente y digno de las personas colegiadas, en beneficio de la educación costarricense".

Visión

"Seremos el colegio profesional referente en cuanto a certificación del ejercicio profesional, comprometido con la sociedad costarricense y la dignificación de la persona colegiada".

Valores organizacionales

- Liderazgo
- Innovación
- Compromiso
- Ética
- Respeto
- Empatía



XV. Auditoría Interna

De acuerdo con la Ley General de Control Interno N.º 8292, el Colypro es una institución pública no estatal que debe contar con una Auditoría Interna; la misma ejerce una actividad independiente, objetiva y asesora que proporciona seguridad al ente u órgano, ya que se crea para verificar y mejorar sus operaciones contribuyendo a que se alcancen los objetivos institucionales.

Este departamento está conformado por una jefatura que depende jerárquicamente de la Junta Directiva, cuatro auditores de campo y una secretaria ejecutiva, quienes conforman un grupo con muchos años de trayectoria en la institución y altamente comprometidos con esta. Se rige por lo establecido en la Ley N.º 8292, el Reglamento de Auditoría Interna de Colypro aprobado por la Contraloría General de la República y diversas directrices, normas y lineamientos emitidos por el ente contralor; así como las políticas internas creadas para regular su funcionamiento y establecidas dentro del marco de la normativa citada.

Misión:

Somos un departamento creado por normativa legal y con el objetivo de coadyuvar, mediante sus funciones, al cumplimiento de los fines del Colegio.

Visión:

Ser reconocido como una instancia que promueve la excelencia institucional, mediante la validación de las operaciones del Colegio.

Logros:

En el periodo que abarca este informe, esta Auditoría Interna ha emitido 7 informes de auditoría, 72 oficios (correspondencia) y 35 informes de servicios preventivos (asesoría y advertencia). Se detallan los temas más significativos comunicados mediante informes de auditoría y preventivos, respecto al cumplimiento del plan:

Informes de Auditoría		
Tema	Monto o presupuesto involucrado (a la fecha del trabajo)	Importancia
Desarrollo Profesional y Humano	₡706 801 705	Constituye uno de los fines principales del Colegio, según el artículo 2 de la Ley N.º 4770.
Resumen de recomendaciones acumulado	N/A	Compilación de las recomendaciones pendientes y necesarias para mejorar los procesos, de acuerdo con el artículo 22, inciso g), de la Ley N.º 8292
Planes anuales operativos del Colegio	(*)	La planificación es base para el cumplimiento de objetivos institucionales mediante la ejecución del presupuesto institucional.
Declaraciones de impuestos	Monto variable	Verificación de que las declaraciones presentadas sean correctas evitando un riesgo de contingencia fiscal
Presupuesto	(*) ₡11 129 073 197	Instrumento para administrar los recursos, para el cumplimiento de los fines del Colegio
Inversiones	₡8 859 011 879	Son ingresos que coadyuvan al accionar del Colegio.
Gestión Regional de Guanacaste y Alajuela	₡222 514 829	Identificar mejoras para la eficiencia del servicio al colegiado en las regiones.

Temas de informes preventivos (artículo 22, inciso d), Ley N.º 8292

Dirigido a	Tema
Director Ejecutivo	Riesgo con médico de empresa
Junta Directiva	Riesgos detectados en proceso de compra
Director Ejecutivo	Riesgo en traslado de activos
Junta Directiva	Riesgo en desembolso al Colegio de Psicólogos
Director Ejecutivo	Riesgo en perfil del gestor de Control Interno
Junta Directiva	Riesgos en política de compras
Junta Directiva	Riesgo por incumplimientos y vacíos de la política de compras (compra de servicios constructivos en Centro de Recreo de Cahuita y contratación del comodato de café)
Junta Directiva Fiscal	Riesgo por falta de ampliación del criterio C 138-2021
Junta Directiva	Riesgo por falta de actualización de libros contables
Dirección Ejecutiva Jefatura Financiera	Asesoría sobre capacitación recibida para presentación de liquidación presupuestaria
Junta Directiva	Riesgo en estipendios y anulación de actas del Tribunal Electoral
Tribunal Electoral	Asesoría sobre observaciones a reforma del Reglamento Electoral
Recursos Humanos	Asesoría sobre escala salarial
Junta Directiva	Riesgo por falta de reuniones de Comisión de Auditoría
Junta Directiva	Riesgo del uso de cámara en sesiones
Junta Directiva	Asesoría sobre libros digitalizados
Junta Directiva Dirección Ejecutiva	Riesgo de garantía de desempeño SAP
Dirección Ejecutiva Jefatura Financiera	Asesoría sobre sistemas del Ministerio Hacienda
Dirección Ejecutiva	Asesoría sobre escala salarial
Junta Directiva	Riesgo en juramentaciones de incorporación realizadas entre semana
Junta Directiva	Riesgos en traslado de acuerdos de Junta Directiva
Junta Directiva	Riesgo en pago de dietas a suplentes de órganos del Colegio
Junta Directiva	Riesgo por falta de Reglamento Ejecutivo
Junta Directiva	Riesgos por inatención de recomendaciones
Junta Directiva	Riesgo por nombramiento de Comisión contra el Acoso
Junta Directiva	Riesgos detectados relacionados con procesos de Recursos Humanos

Temas de informes preventivos (artículo 22, inciso d), Ley N.º 8292	
Dirigido a	Tema
Tribunal Electoral	Riesgo por interpretación de normativa publicada en La Gaceta sobre resultados de procesos electorales
Tribunal Electoral	Riesgo en elaboración del padrón electoral y normativa
Junta Directiva	Riesgo en proyecto informático SAP
Junta Directiva Tribunal Electoral Tribunal de Honor	Riesgo por falta de publicación de actas
Junta Directiva	Riesgo sobre procedimientos disciplinarios
Junta Directiva	Riesgo sobre normativa de simplificación de trámites
Junta Directiva	Riesgo SGP
Junta Directiva	Riesgo por falta de documentos de expediente y política sobre el acoso

Auditorías en proceso

- Efectivo(en etapa final)
- Votaciones nacionales (en etapa final)
- Fiscalización
- Activos fijos y otros activos
- Desvinculaciones de personal y procedimientos administrativos
- Gestión regional de Guápiles y Limón
- Autoevaluación

Apertura, revisión y cierre de libros de actas de Asamblea General, Junta Directiva, tribunales y comisiones (artículo 22, inciso e, Ley N.º 8292)

12 aperturas **10** revisiones **8** cierres

Labores cíclicas y generales

- Reuniones de Jefaturas (hasta inicios de 2022)
- Seguimiento al plan de trabajo
- Atención a consultas de la Administración o miembros de órganos
- Lectura de actas de Junta Directiva (como insumo)
- Inducciones a personal de nuevo ingreso de la institución
- Otros

Capacitaciones más relevantes



Cumplimiento de los planes anuales de trabajo

Se calcula haber cumplido el **Plan de Trabajo 2021** en un **109 %**, bajo las consideraciones indicadas en el informe del periodo anterior.

Asimismo, el avance del **Plan de Trabajo 2022** a septiembre es de un **72 %**, considerando que hubo importantes variaciones de alcance en el mismo y se abarcaron temas adicionales que surgieron en el transcurso del año.

Así pues, el equipo de trabajo que conforma esta Auditoría agradece a Dios por los resultados obtenidos y espera dar lo mejor en lo que resta del año y el próximo, pidiendo a Él la sabiduría para hacer las cosas de la mejor manera.

XVI. Estados Financieros

Balance de situación del Colegio 2021



Colegio
Balance de Situación
Al 31 DE DICIEMBRE 2021
Expresado en colones

Notas	31/12/2021	31/12/2020	Variación		
			Absoluta	Relativa	
Activos					
Activos corrientes					
Bancos y Fondos de caja	1,01	199 800 395	190 851 339	8 949 056	5%
Inversiones mantenidas a la Vista	1,02	888 407	1 333 046 340	(1 332 157 933)	-100%
Inversiones mantenidas al Vencimiento	1,03	2 001 170 131	2 345 620 367	(344 450 236)	0%
Activos y suministros en tránsito	1,04	13 110 172	135 312 395	(122 202 223)	100%
Cuentas por cobrar	1,05 y 1,06	358 897 516	163 773 153	195 124 363	119%
Intereses por Cobrar	1,20	43 922 099	65 358 949	(21 436 850)	-305%
Impuestos Fiscales	1,19	19 790 225	7 064 917	12 725 308	56%
Inventarios	1,07	161 628 309	201 065 984	(39 437 675)	-20%
Arreglos de pago	1,08	2 482 056	878 801	1 603 255	182%
Total Activo Corriente		2 801 689 310	4 442 972 245	(1 641 282 935)	-37%
Activos no corrientes					
Terrenos	1,09	438 981 679	440 626 348	(1 644 669)	0%
Edificios e instalaciones	1,10	3 540 851 724	3 095 549 092	445 302 632	14%
Mobiliario y Equipo	1,11	499 778 822	410 905 310	88 873 512	22%
Equipo de computo	1,12	119 485 138	113 113 226	6 371 912	6%
Vehículos	1,13	141 010 615	94 542 008	46 468 607	49%
Obras en proceso	1,14	1 992 230 827	778 077 716	1 214 153 110	156%
Gastos prepagados	1,15	78 938 009	82 776 976	(3 838 966)	-5%
Depósitos en garantía	1,16	16 095 482	14 970 719	1 124 763	8%
Activos Intangibles	1,17	29 461 966	14 946 065	14 515 901	97%
Inversion a Largo Plazo	1,18	1 754 215	1 754 215	-	0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		6 858 588 477	5 047 261 677	1 811 326 800	36%
Total Activos		9 660 277 787	9 490 233 922	170 043 865	2%
Patrimonio y Pasivo					
Capital y reservas					
Aportes y Excedentes Netos	3,1	8 693 973 997	7 583 298 602	1 110 675 395	15%
Excedentes y/o pérdidas del periodo	3,2	394 722 482	1 126 607 223	(731 884 740)	-65%
Patrimonio atribuible a los asociados		9 088 696 480	8 709 905 825	378 790 655	4%
Pasivos corrientes					
Cuentas por pagar proveedores	2,2	161 667 123	482 313 293	(320 646 169)	-66%
Cuentas por pagar Intercompañías	2,3	113 747 503	2 441 937	111 305 565	4558%
Cuentas por Pagar a Colegiados	2,4	41 430 412	19 725 354	21 705 059	110%
Impuestos por pagar	2,5	22 045 141	22 021 115	24 026	0%
Cesantía por pagar (Provision de cesantía)	2,1	32 005 357	35 245 595	(3 240 238)	-9%
Retenciones por pagar	2,6	76 969 638	130 655 327	(53 685 689)	-41%
Provisiones Acumuladas por Pagar	2,7	89 844 012	58 654 399	31 189 613	53%
Ingresos Diferidos	2,8	18 333 786	16 637 101	1 696 685	10%
Otros pasivos	2,9	15 538 333	12 633 976	2 904 357	23%
Total Pasivos Corrientes		571 581 305	780 328 097	(208 746 792)	-27%
Total pasivos		571 581 305	780 328 097	(208 746 792)	-27%
Total Patrimonio y Pasivo		9 660 277 788	9 490 233 922	170 043 863	2%

Estado de resultados del Colegio 2021



Colegio
Estado de Resultados
Al 31 DE DICIEMBRE 2021
Expresado en colones

Operaciones Continuas	Notas	31/12/2021	31/12/2020	Variación		31/12/2021	31/12/2020	Variación	
		mensual	Absoluta	Relativa	Acumulado	Absoluta	Relativa		
Ingresos									
Cuotas corrientes	4.1	490 831 326	480 188 497	10 642 829	2%	5 810 384 715	5 714 061 997	96 322 718	2%
Cuotas de inscripción	4.2	6 384 000,00	5 899 500	484 500	8%	98 187 000	70 345 500	27 841 500	40%
Cuotas por no asistencia a Juramentaciones	4.3	0	36 000	(36 000)	100%	324 000	972 500	(648 500)	-67%
Ingresos de Centros Recreativos	4.4	6 126 107	1 326 106	4 800 001	362%	33 992 535	25 638 765	8 353 770	33%
Otros ingresos operativos	4.5	6 011 193	5 782 143	229 051	4%	81 672 275	63 609 887	18 062 388	28%
Total ingresos		509 352 626	493 232 246	16 120 380	3%	6 024 560 524	5 874 628 649	149 931 876	3%
Gastos operativos									
Junta Directiva	5.1	33 246 747	40 627 898	(7 381 152)	-18%	226 328 732	245 351 660	(19 022 928)	-8%
Departamentos y Unidades	5.2	331 677 758	273 167 894	58 509 864	21%	2 914 841 894	2 374 968 902	539 872 992	23%
Juntas Regionales	5.3	106 055 259	136 521 828	(30 466 569)	-22%	850 130 722	788 082 988	62 047 733	8%
Comisiones	5.4	35 539 344	24 087 375	11 451 969	48%	167 222 446	128 981 780	38 240 666	30%
Fincas de Recreo	5.5	79 988 974	91 121 245	(11 132 271)	-12%	932 502 938	843 293 108	89 209 831	11%
Gastos no Personales	5.6	88 749 706	87 000 517	1 749 188	2%	625 212 319	415 779 094	209 433 225	50%
Asamblea Ordinaria	5.7	0	0	-	100%	0	0	-	0%
Gasto por Incobrables	5.8	0	29 461 138	(29 461 138)	-100%	8 709	68 608 497	(68 599 788)	-100%
Total de Gastos Operativos		675 257 787	681 987 896	(6 730 109)	-1%	5 716 247 759	4 865 066 028	851 181 731	17%
Excedentes de operación		-165 905 161	-188 755 650	22 850 489	-12%	308 312 765	1 009 562 621	(701 249 855)	-69%
Otras partidas de resultados									
Gastos Financieros	5.9	3 960 770	4 862 433	(901 663)	-19%	37 363 207	74 981 780	(37 618 573)	-50%
Otros gastos	5.10	575 505	3 150 781	(2 575 277)	-82%	24 755 928	29 884 018	(5 128 090)	-17%
Productos financieros	4.6	8 852 887	31 521 138	(22 668 251)	-72%	128 363 853	215 029 739	(86 665 886)	-40%
Otros ingresos	4.7	1 891 095	2 374 462	(483 367)	-20%	20 165 001	6 880 660	13 284 341	193%
Efecto neto de otras partidas de resultados		6 207 707	25 882 385	(19 674 678)	-76%	86 409 717	117 044 601	(116 128 208)	-99%
Excedente del ejercicio de las operaciones continuadas		-159 697 454	-162 873 265	3 175 811	-2%	394 722 482	1 126 607 222	(817 378 063)	-73%

Balance de situación del Fondo de Mutualidad y Subsidios 2021



Fondo de Mutualidad Balance de Situación Al 31 de Diciembre 2021 Expresado en Colones

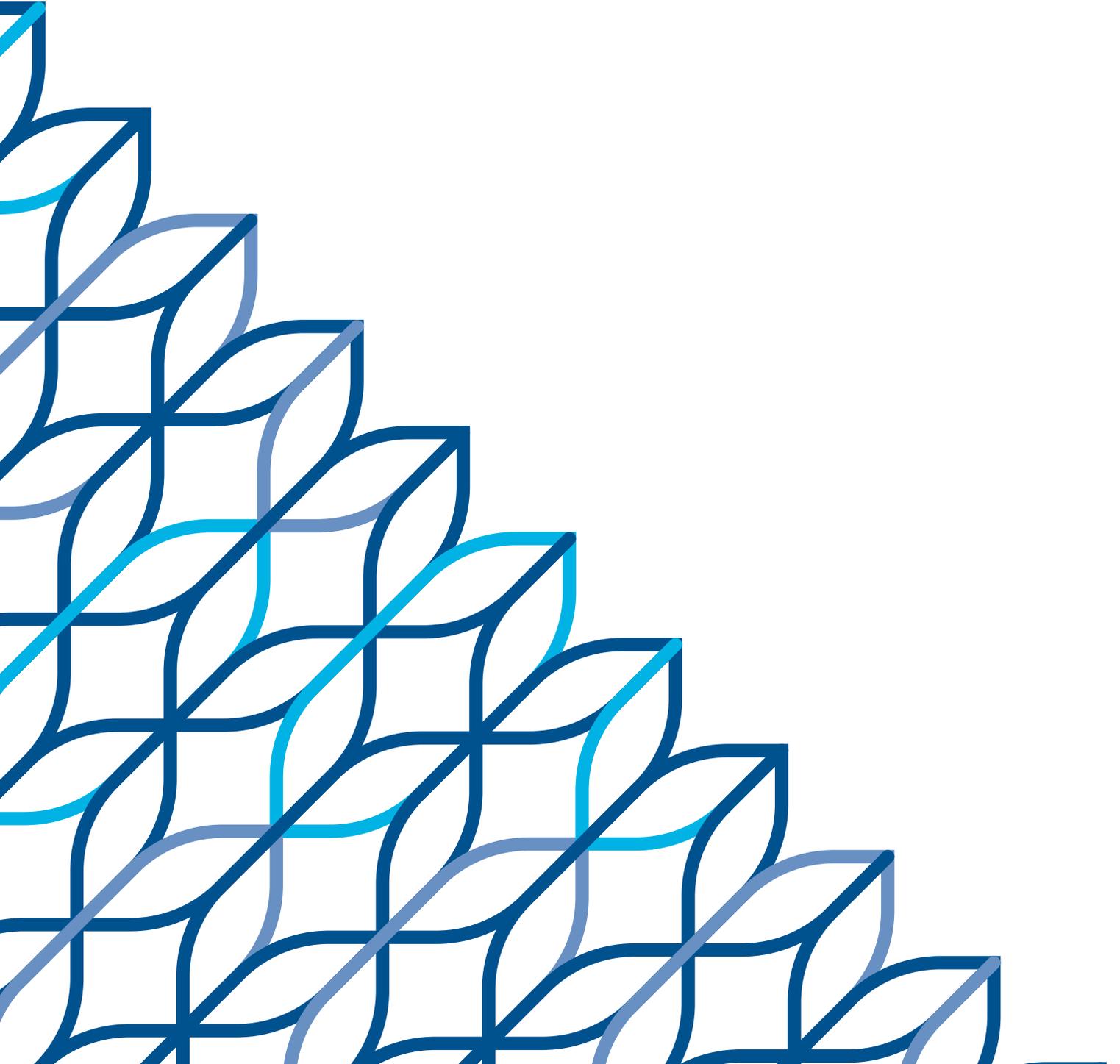
	31/12/2021	31/12/2020	Variación	
			Absoluta	Relativa
Activos				
Activos corrientes				
Caja y Bancos	1,2 25 762 978	132 571 521	(106 808 543)	-81%
Inversiones mantenidas a la Vista	1,3 431 400	40 198 510	(39 767 110)	-99%
Inversiones mantenidas al Vencimiento	1,4 6 522 553 877	6 221 400 715	301 153 162	5%
Cuentas por cobrar	1,5 174 145 452	39 448 515	134 696 937	341%
Intereses por cobrar sobre inversiones	1,6 188 854 340	205 606 651	(16 752 311)	-8%
Impuestos fiscales	1,8 59 241 935	23 322 586	35 919 350	
Arreglos de pago	1,7 466 493	237 899	228 594	96%
Gastos Prepagados	1,8 -	-	-	0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	6 971 456 475	6 662 786 396	308 670 079	5%
Total Activos	6 971 456 475	6 662 786 396	308 670 079	5%
Capital y reservas				
Aportes y Excedentes Netos	3,1 4 506 351 815	4 064 047 192	442 304 623	11%
Aporte de Colegiados y pagos de beneficio	3,2 2 090 752 696	2 135 026 096	(44 273 400)	-2%
Excedentes del periodo	3,3 354 542 587	441 744 779	(87 202 192)	-20%
Patrimonio atribuible a los asociados	6 951 647 097	6 640 818 066	310 829 030	5%
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar Intercompañías	2,1 2 885 098	2 385 767	499 331	21%
Retención impuesto sobre inversiones	2,2 15 217 348	17 058 720	(1 841 372)	
Otras pasivos	2,3 1 706 932	2 523 843	(816 911)	-32%
Total Pasivos Corrientes	19 809 378	21 968 330	(2 158 952)	-10%
Total pasivos	19 809 378	21 968 330	(2 158 952)	-10%
Total Patrimonio y Pasivo	6 971 456 475	6 662 786 396	308 670 079	5%

Estado de resultados del Fondo de Mutualidad y Subsidios 2021



Fondo de Mutualidad y Subsidios
Estado de Resultados
Al 31 de Diciembre 2021
Expresado en Colones

Notas	31/12/2021	31/12/2020	Variación		31/12/2021	31/12/2020	Variación		
	Mensual	Mensual	Absoluta	Relativa	Acumulado	Acumulado	Absoluta	Relativa	
GASTOS OPERATIVOS									
Gastos administrativos	5.1	3 185 098	6 438 038,57	(3 252 940,59)	-51%	35 620 758	37 360 537	(1 739 779)	-5%
Gastos Financieros	5.2	64 230	22 110,00	42 120,00	191%	564 585	223 282	341 303	153%
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		3 249 328	6 460 148,57	(3 210 820,59)	-50%	36 185 343	37 583 819	(1 398 476)	-4%
Otras partidas de resultados									
Ingresos Financieros	4.1	30 478 898	34 458 059,19	(3 979 160,72)	-12%	390 185 966	475 231 381	(85 045 415)	-18%
Ingresos por recuperacion de Incobrables	4.2	-	355 771,33	(355 771,33)	-100%	291 964	4 076 717	(3 784 754)	-93%
Otros Ingresos	4.4	-	-	-	0%	250 000	500	249 500	100%
Ingreso por transferencias no identificadas	4.3	-	-	-	0%	-	20 000	(20 000)	100%
Efecto neto de otras partidas de resultados		30 478 898	34 813 830,52	(4 334 932,05)	-112%	390 727 929	479 328 598	(88 600 669)	-18%
Excedente del ejercicio de las operaciones continuadas		27 229 570	28 353 681,95	(1 124 111,46)	-4%	354 542 587	441 744 779	(87 202 192)	-20%





Central telefónica: 2437-8800
contactenos@colypro.com
www.colypro.com

